

UGT Andalucía

Fecha: 26.04.2014



- El PSOE promete impulsar el empleo en la Unión Europea

DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 26.04.2014



- El Círculo de Empresarios propone eliminar el salario mínimo a los jóvenes sin formación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 26.04.2014



- El PSOE se compromete a «rescatar» el estado del bienestar en Europa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 26.04.2014



- Alaya vuelve a imputar a los exdirectores de Presupuestos y les cita a declarar de nuevo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 26.04.2014



- El lunes se celebra el Día de la Salud Laboral

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 26.04.2014



- Teruel cree "poco serio" que el PP hable de "olvido" de la Junta

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 26.04.2014



RAFAEL GONZÁLEZ

Juan Pallarés, José Luis Sánchez Teruel, Carmen Ortiz y Félix López, ayer.

El PSOE promete impulsar el empleo en la Unión Europea

● Las infraestructuras y la lucha contra el fraude encabezan la agenda de prioridades acordada con los sindicatos CCOO y UGT

Redacción

El PSOE de Almería se comprometió con los sindicatos UGT y CCOO a reivindicar en el seno del Parlamento Europeo la creación de planes de empleo específicos para los territorios más castiga-

dos por el paro, como es el caso de la provincia de Almería. Así lo trasladó el secretario provincial del PSOE, José Luis Sánchez Teruel y la candidata del PSOE de Almería a al Parlamento Europeo María del Carmen Ortiz en una reunión con los responsables

provinciales de UGT y CCOO, Félix López y Juan Pallarés, respectivamente, a quienes mostraron una agenda de "prioridades" específica para la provincia, en la que "las cuestiones principales serán la lucha contra el desempleo, las infraestructuras y la lucha contra el fraude y la economía sumergida".

Sánchez Teruel señaló que el 25 de mayo los ciudadanos tendrán la oportunidad de "dar un giro a la izquierda" en las políticas de la Unión Europea, de ma-

nera que ha instado a "avanzar hacia una unión social, que obligue a la economía a trabajar al servicio de las personas". En este sentido, señaló que las "noticias esperanzadoras" sobre la recuperación de la economía "se están consiguiendo a base de aumentar el paro, empobrecer a los trabajadores y reducir las coberturas".

El PSOE también reclamará la planificación y la realización de las infraestructuras que necesita la provincia para mejorar su competitividad. En este sentido, Sánchez Teruel mencionó el caso de la Alta Velocidad y apuntó a "la necesidad de un compromiso para que el AVE llegue en 2020".

Los responsables de UGT y CCOO coincidieron en que éstas deben ser las cuestiones que Europa debe resolver de manera prioritaria. El líder de UGT-Almería, Félix López, señaló la importancia de mejorar las infraestructuras de la provincia, "lo que permitirá que aumente la competitividad, que se genere empleo y que se reactive el consumo, generándose así un círculo del que las principales beneficiadas serán las familias almerienses". Por su parte, el responsable de CCOO-Almería, Juan Pallarés, recordó que Almería tiene "una de las tasas más altas de desempleo de toda España y también una de las tasas de economía sumergida de las más elevadas", algo contra lo que hay que luchar desde Europa.





El Círculo de Empresarios propone eliminar el salario mínimo a los jóvenes sin formación

R. E. MADRID

La presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica de Oriol, afirmó ayer que "no cree haber ofendido a nadie" al proponer sueldos inferiores al salario mínimo interprofesional (SMI) para jóvenes que carecen de formación y experiencia laboral, y subrayó

que esta propuesta ayudaría a muchos de estos jóvenes a salir del "limbo" en el que se encuentran.

De Oriol, en declaraciones a RNE recogidas por Europa Press, manifestó que la preocupación del Círculo es cómo conseguir que cinco millones de personas, entre ellos "alrededor de un mi-

llón de chicos que no terminaron ni la ESO", encuentren un puesto de trabajo. "Dar entrada a los jóvenes al mercado laboral con salarios mínimos más cotización, que al final es un coste para la empresa de unos 1.000 euros, no ha funcionado", argumentó De Oriol.

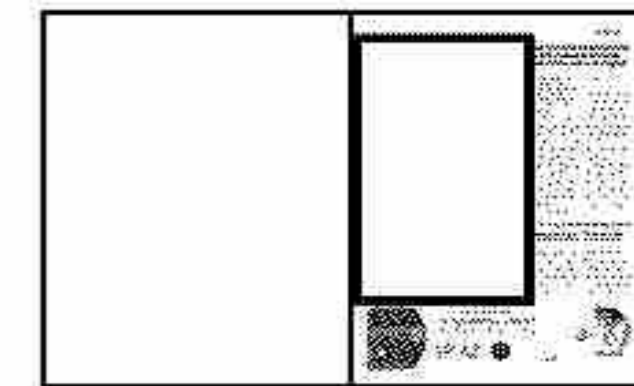
La propuesta fue rechazada

por sindicatos. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, consideró que la presidenta del Círculo de Empresarios "ha hecho un paquete de declaraciones que son absolutamente inaceptables". "Sobre alguna de ellas tendría que pedir disculpas públicas, como, por ejemplo, sobre que hay que dar una oportunidad con

salarios inferiores al mínimos a jóvenes, aunque no valgan para nada", señaló.

La secretaria de Política Económica y Empleo del PSOE, Inmaculada Rodríguez-Piñero, la calificó de "barbaridad". "Es una falta de respeto hacia los jóvenes y una falta de realismo. Si un país prospera es porque es capaz de aprovechar el talento de sus personas, obtener lo mejor de ellas y ofrecerles las mejores condiciones, y todo eso debe ir acompañado de una retribución adecuada", ha subrayado en declaraciones a RNE recogidas por Europa Press.





Pallarés (CCOO) y Sánchez Teruel (PSOE), ayer, durante el encuentro a tres bandas con UGT. :: M. C.

El PSOE se compromete a «rescatar» el estado del bienestar en Europa

Los sindicatos se alían por una UE que busque «empleo de calidad» y una lucha sin cuartel contra la economía sumergida en España

:: M. C.

ALMERÍA. La complicidad fue visible. Y el lenguaje, muy similar. El PSOE de Almería se comprometió ayer ante los sindicatos a «rescatar» el estado del bienestar en Europa, una «seña de identidad» del modelo social del continente que «como socialistas», indicaba María del Carmen Ortiz, candidata del PSOE al Parlamento, están conminados a «recuperar». La subida de las tasas universitarias, o la calidad de la sanidad, «solo importan a los trabajadores, a las clases medias», insistía Ortiz en uno de sus primeros encuentros de precampaña, con las dos principales organizaciones sindicales de la provincia, UGT y CCOO.

Sin apoyo explícito pero sí con esa implícita conexión que denotaba el lenguaje y el mensaje, Félix López, secretario general de la

UGT en la provincia de Almería, insistió en la necesidad de crear empleo y que éste sea «de calidad». «Con sueldos dignos», remarcó, recordando que, además, el 96% de los contratos en la provincia de Almería son temporales. «Almería tiene una de las tasas de desempleo más altas de España», insistió, por su parte, Juan Pallarés, líder provincial de CCOO. En ambos casos, los sindicatos encaminaron al PSOE a luchar contra el desempleo y contra la economía sumergida. Pero la de las empresas, «no la del ciudadano que lo que busca es llevarse el pan», apuntó Pallarés.

El secretario general del PSOE de Almería, José Luis Sánchez Teruel, explicó por su parte que los socialistas europeos concurrirán a las elecciones con propuestas de carácter general, como la defensa de un salario mínimo «digno para todas las personas y acorde con el coste de la vida en cada país», el impulso de las políticas industriales «para generar empleo estable» y el apoyo de la acción sindical única en toda Europa. Pero además, aseveró, en el caso de la provincia de Almería, el PSOE defenderá otros com-

promisos concretos. El principal será la creación de planes de empleo específicos para los territorios especialmente castigados por el paro. «Tenemos que conseguir que Europa destine fondos para el fomento del empleo a aquellos territorios que tienen tasas de desempleo muy altas, como es el caso de Almería», explicó. Pero también en materia infraestructural, como la creación de mecanismos de presión para que la obra civil subvencionada por Europa, como el AVE entre Almería y Murcia, cumpla con plazos y se ejecute antes del año 2020, aseveró Teruel.

Moreno y «hacerse fotos»

Teruel aprovechó la comparecencia pública para acusar al presidente del PP de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, de «dedicarse» a «utilizar los ayuntamientos y las diputaciones» para «hacerse fotos» en lugar de «trabajar en realidad». «Es una desgracia», ahondó Sánchez Teruel, quien afirmó que las críticas de Moreno a la Junta son «de manual». «Que el PP licite los cien millones del AVE», conminó Sánchez Teruel.



Alaya vuelve a imputar a los exdirectores de Presupuestos y les cita a declarar de nuevo

La jueza insiste en la teoría de la conspiración de altos cargos para utilizar un sistema ilegal sin control en la concesión de las ayudas



MARÍA DOLORES TORTOSA

✉ @lolatortosa

SEVILLA. Como era previsible la jueza Mercedes Alaya ha vuelto a imputar en el caso de los ERE (expedientes de regulación de empleo) fraudulentos a los exdirectores generales de Presupuestos de la Junta Antonio Lozano y Buenaventura Aguilera. La Audiencia Provincial de Sevilla anuló hace tres días la imputación primera, recogida en el auto de Alaya del 28 de junio del pasado año, por «falta de concreción» y «motivación» de los hechos punitivos.

La Audiencia reprochó a la jueza que basara la acusación de Lozano y Aguilera en el simple «dato objetivo de haber ostentado sucesivamente el cargo de director general de Presupuestos». Alaya, lo mismo que hiciera con Magdalena Álvarez, ha firmado otro auto en el que ahora sí relata los hechos por los que les inculpa y cita de nuevo a declarar a los excargos de la Junta, esta vez para

el próximo día 12 de mayo. En la nueva comunicación Alaya recuerda que cuando citó a declarar a ambos el día 19 de septiembre les leyó un relato de las acusaciones.

Alaya insiste en la teoría de la conflagración de los altos cargos de las consejerías de Hacienda y Empleo para el uso de un procedimiento bastante común en la administración, el de las transferencias de financiación, para el pago de las ayudas sociolaborales a través de la agencia pública IFA, luego IDEA, método que la jueza considera ilegal pues las ayudas escapan al control previo de la Intervención y fue lo que motivó el fraude del dinero público.

Por ello acusa a Lozano de ordenar «ilícitamente» la inclusión de las transferencias de financiación en los presupuestos de la Junta para el pago de las ayudas y de incluir modificaciones presupuestarias –que también considera ilícitas– por importe de 57 millones de euros durante los años que fue director general de Presupuestos (2002-2009).

«Lo que se pretendía por el inculpa, en connivencia con otros, era conseguir un sistema fácil para la concesión de ayudas sociolaborales, de forma que bajo el argumento de la agilidad y de la paz social, se otorgaran las citadas subvenciones de espaldas a la Intervención y a cualquier control, vulnerando los principios de objetividad, libre concurrencia, publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación», dice.

En el caso de Aguilera, la jueza

Acusa a un líder de CC OO de organizar un negocio bilateral con una mediadora

Mercedes Alaya citó a declarar ayer al secretario general estatal de la Federación de Industria, Textil, Química y Afines (Fiteqa) de CC OO, José Luis Montesinos. Pese a que este se negó a declarar, la jueza le acusa de haber organizado un «negocio bilateral» con la aseguradora y mediadora Vitalia en los trámites de las ayudas sociolaborales. Alaya le acusa

de haber incluido como intrusos «algunos miembros del sindicato o personas relacionadas con el mismo», aunque solo precisa el de la viuda de un trabajador de Fiteqa. La Fiscalía pidió para Montesinos una fianza civil de 12.234 euros por ello. Pero la jueza sugiere que Montesinos era en realidad un captador de empresas en crisis para las mediadoras, las cuales pagaban los servicios con contraprestaciones.

La jueza también citó a un exdirectivo de UGT, Francisco Moyano, y dos supuestos intrusos, Santiago Romero e Inocencio Estévez. Ninguno declaró.

dice que conoció el «ilegal uso de las transferencias de financiación» cuando fue jefe de servicio de Seguimiento, Evaluación y Política Presupuestaria desde el 21 de octubre de 2003 al 28 de abril de 2009.

Luego, ya como director general de Presupuestos (2009-2012), añade que se intentó dar una «aparición» de cambio con otro procedimiento, el de las encomiendas de gestión, pero en realidad, «se decidió continuar con el mismo sistema de no tramitar subvenciones y de no fiscalizar las mismas». Como prueba, Alaya aporta que Aguilera no comunicó el cambio en la reunión de técnicos para analizar los programas presupuestarios en el verano de 2010.

Herrero responsabiliza a su antecesor en la CEA en el caso de las viviendas

El expresidente comparece ante la jueza que investiga una presunta estafa de la que se acusa a la antigua cúpula de la patronal

✉ M. D. T.

SEVILLA. Santiago Herrero, expresidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) hasta el pasado enero, declaró ayer como imputado ante la jueza instructora del número 3 de Sevilla, Patricia Fernández, por una presunta estafa en un caso de unas viviendas promovidas por la organización empresarial a través de la Fundación para el Desarrollo del Sur de Europa.

Herrero, como patrono de dicha fundación y todavía presidente de la misma, debía responder de las acu-

saciones de estafa a raíz de las denuncias de varios pequeños contratistas del suministro de climatización, albañilería y revestimientos a los que la fundación les adeuda dinero de una promoción de 583 viviendas de protección oficial (VPO) ubicada en Sevilla, por la que la CEA recibió subvenciones de la Junta.

Ideado por Colunga

Al estallar la crisis del ladrillo muchas de las viviendas no se llegaron a terminar del todo y algunas ni se empezaron por falta de pago de unos promotores envueltos en un lío de sociedades y subcontratas. La mayor parte de la anterior cúpula de la CEA está imputada por este caso.

El proyecto, ideado por el expresidente de la CEA, Rafael Álvarez Colunga, para proporcionar viviendas a los hijos de los empresarios, constituyó un fracaso y muchas de



El expresidente de la CEA, Santiago Herrero, ayer a la salida de los juzgados de Sevilla. :: JULIO MUÑOZ. EFE

los pisos no llegaron a terminarse. Varios compradores que ya habían hecho entrega de dinero a cuenta protestaron ayer en los juzgados junto a los empresarios afectados.

Santiago Herrero, que solo respondió a la jueza y a su abogado, pero no a los letrados de la acusación, se desligó de la gestión y desarrollo de las viviendas, tarea de la que responsabiliza a Álvarez Colunga, fallecido en 2008. Según fuentes de la acusación –Herrero se negó a hablar con los periodistas–, el expresidente de la CEA manifestó que no tenía nin-

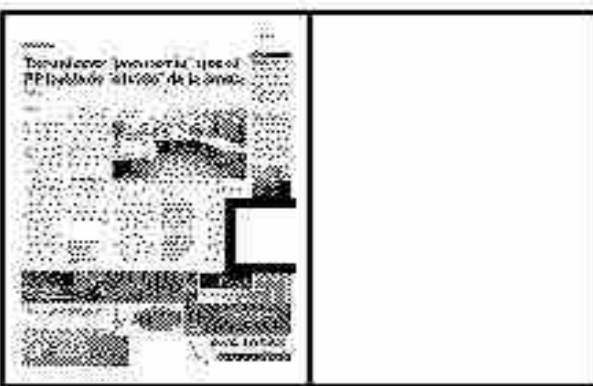
gún conocimiento de la obra, de los retrasos o de la falta de liquidez de la fundación. Se definió como un mero patrono de la fundación e insistió en que era Álvarez Colunga quien poseía información de las obras y del proyecto.

Añadió que supo de la situación y de las cantidades adeudadas a raíz de las denuncias de los contratistas y de las protestas de los adjudicatarios. También añadió que cuando Colunga falleció las viviendas protegidas se hallaban construidas en un 75% y que él las ha dejado en un

98%, es decir, casi terminadas.

Los denunciadores acusan a la Fundación y a Dolmen, promotora con la que la CEA constituyó una sociedad de inversión, de crear «un entramado, engañándonos para que contratáramos con sociedades intermediarias, se declararon insolventes y encima no sabemos dónde está el dinero». Añaden, según Europa Press, que los imputados «acusaron al banco de impago y de retrasar los créditos, pero el banco dice que ya abonó el dinero, por lo que no sabemos dónde está el dinero».





El lunes se celebra el Día de la Salud Laboral

● CCOO y UGT, celebrarán el lunes a las puertas del edificio sindical, a las 12.00 horas, el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, bajo el lema 'La desregulación legislativa condena la seguridad y la salud de los trabajadores y la economía de nuestro país'.



Teruel cree “poco serio” que el PP hable de “olvido” de la Junta

Política Los socialistas se reúnen con sindicatos para hablar de paro e infraestructuras

SIMÓN RUIZ
Redacción

Al Partido Socialista le parece “poco serio” que el presidente del Partido Popular andaluz, Juan Manuel Moreno, viniera el pasado jueves a Almería a denunciar que la Junta no tiene a esta provincia entre sus prioridades. El secretario general del PSOE, José Luis Sánchez Teruel, consideró ayer que esas críticas son “de manual” y se enmarcan en la estrategia política del PP. “Se meten con la Junta por cualquier motivo”.

Teruel, que hizo estas declaraciones tras mantener una reunión de trabajo con la candidata al Parlamento Europeo, Mari Carmen Ortiz, y los representantes de UGT y CC OO, Félix López y Juan Pallarés, respectivamente, censuró que el PP no adopte una actitud crítica similar con el Gobierno para así conseguir que se liciten los 100 millones de euros para el AVE en 2014.

El dirigente socialista instó a los populares a “ponerse a trabajar” y, a modo de ejemplo, dijo que el alcalde de Roquetas, Gabriel Amat, debería estar ya en contacto con la Administración andaluza para desbloquear los tramos pendientes de la Variante en ese pueblo.

A juicio de José Luis Sánchez Teruel, los dirigentes del PP han enfocado mal su precampaña porque lo que pretenden es desmotivar al electorado ante la cita de las europeas. “El otro día - recordó - apenas juntaron a cuatro de los suyos en Vera y Roquetas con el ministro de Turismo”.

Precisamente para José Manuel Soria también tuvo palabras el secretario del PSOE porque vino esta semana a Almería, “y se llevó un documento de los empresarios de la zona del mármol que ni se lo va a leer”.

Infraestructuras El motivo de la comparecencia de Teruel ante los medios fue la cita con los sindicalistas para recoger sus propuestas e incluirlas en el ‘programa almeriense’ del PSOE para las europeas.

Sobre esa cuestión, todos los intervinientes coincidieron en expresar sus preocupaciones por la elevada tasa de paro que hay en la provincia y en el déficit de infraestructuras, cuestiones que pueden ser más o menos resueltas con políticas que se impulsen desde la UE.

Fue especialmente riguroso en sus críticas el dirigente de Comisiones Obreras cuando se refirió a las infraestructuras. “Almería no se merece el trato que ha recibido. Es hora de que los políticos trabajen, sean del partido que sean”, subrayó Pallarés.

El secretario de CC OO coincidió con su homólogo de UGT, Félix López, cuando alertó también de los altos índices de economía sumergida. Ambos cargaron contra las empresas que “trabajan con dinero negro”.

Los socialistas se comprometen a incluir en su programa propuestas de los sindicatos



REUNIÓN ayer entre dirigentes del PSOE y de los sindicatos UGT y CC OO. LA VOZ

La frase

“Esta semana ha venido el ministro de Industria y se llevó un documento sobre el mármol que ni se lo va a leer”

José Luis Sánchez Teruel
Secretario PSOE

“Es hora de que los políticos se pongan a trabajar por las infraestructuras en Almería”

Juan Pallarés
Secretario CC OO

En un posterior comunicado, el PSOE de Almería remarcó que se ha comprometido con los sindicatos UGT y CC OO a reivindicar en el seno del Parlamento Europeo la creación de planes de empleo específicos para los territorios más castigados por el paro, como es el caso de la provincia de Almería.

Mari Carmen Ortiz Rivas, candidata almeriense, ha señalado que las demandas de los sindicatos coinciden con el programa con el que el PSOE concurre a las elecciones y ha hecho hincapié en la necesidad de apostar desde Europa por el refuerzo de las políticas sociales.

Comisiones Obreras CCOO



- CCOO denuncia que el SAS plantea un nuevo recorte salarial

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.04.2014



- Alaya repite la imputación a los ex altos cargos que anuló la Audiencia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:32 :: 26.04.2014



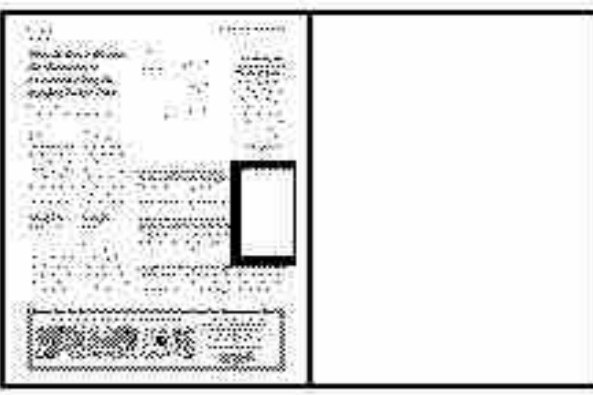
- La Junta pedirá ante el Supremo la suspensión cautelar de la ley Wert

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 26.04.2014



- El Supremo lleva al TC la paga extra de los funcionarios

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 26.04.2014



CCOO denuncia que el SAS plantea un nuevo recorte salarial

PLANTILLA. El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha planteado a los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad la modificación del sistema de carrera profesional en aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de marzo de 2012, que altera, entre otras cuestiones, la composición de las comisiones de valoración, el baremo de méritos y la revocación y el mantenimiento del nivel alcanzado. El sindicato CCOO ha considerado que la administración sanitaria debería abordar materias que supongan avances en derechos laborales en lugar de sancionar a los profesionales.



EL ESCÁNDALO DE LOS ERE FRAUDULENTOS | EL PAPEL DE JOSÉ LUIS MONTESINOS, CLAVE

Alaya repite la imputación a los ex altos cargos que anuló la Audiencia

● Hace una "motivación reforzada" de sus argumentos contra los ex directores generales de Presupuestos, a los que atribuye delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos

Jorge Muñoz SEVILLA

Victoria pírrica para la defensa de los ex directores generales de Presupuestos Antonio Vicente Lozano y Buenaventura Aguilera. La desimputación en la causa de los ERE fraudulentos de ambos ex altos cargos de la Administración autonómica, que se conoció el pasado martes, tan sólo se ha mantenido tres días, tiempo en el que la juez Mercedes Alaya ha tardado en notificar el nuevo auto en el que, siguiendo las órdenes de la Audiencia de Sevilla, la magistrada ha procedido a realizar una "motivación reforzada" de la imputación de ambos, que han sido citados a declarar para el próximo 12 de mayo, lunes de resaca tras la Feria de Abril.

La magistrada salva la indefensión detectada por sus superiores y la falta de concreción

La decisión de Alaya estaba cantada, por cuanto actuó de la misma forma cuando la Sección Séptima de la Audiencia, al resolver un recurso en el mismo sentido, ordenó levantar la imputación de la ex consejera de Economía y Hacienda Magdalena Álvarez, que fue citada a declarar otra vez.

En el nuevo auto dictado ahora, que tiene fecha precisamente del pasado martes, Alaya salva la indefensión que detectó la Audiencia y la falta de concreción de la imputación inicial de Lozano y Aguilera, limitándose, como la propia instructora reconoce, a "reproducir la imputación que les fue leída detenidamente con carácter previo a su declaración judicial", que tuvo lugar en septiembre pasado y en la que tanto Lozano como Aguilera se acogieron a su derecho a no declarar, el primero después de que la juez le reprochara que estaba haciendo "teatro" en su comparecencia.

Alaya reproduce esa imputación, en la que les atribuye delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos, pero explica porque entiende, "en términos de presunción, cuál fue la ilícita intervención" de Lozano y Aguilera en los hechos que se investigan.

En esa imputación, Alaya le atribuyó a Lozano que era conocedor y partícipe del sistema que se había montado para permitir las transferencias de financiación, y señaló que en 2002 se cambió la partida presupuestaria 481 por la 440.51, de forma que lo que eran ayudas a familias y entidades sin ánimo de lucro pasa a tramitarse con las transferencias de financiación al IFA, que sólo tiene como finalidad "enjuagar" las pérdidas de ejercicios anteriores, ajustar las cuentas de pérdidas y ganancias y para gastos generales de exploración.

La juez reprochó a Lozano, que fue director general de Presupuestos entre 2002 y 2009, que no se podían utilizar las transferencias de financiación para conceder las ayudas objeto de la investigación, algo que Lozano admitió que consintió porque lo aprobaba el Parlamento. Con ese sistema, según Alaya, lo que el inculpado pretendía, "en connivencia con otros, era conseguir un sistema fácil para la concesión de ayudas sociolaborales, de forma que bajo el argumento de la agilidad y de la paz social, se otorgaran las subvenciones de espaldas a la Intervención y a cualquier control, vulnerando los principios de objetividad, libre competencia, publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación".

Alaya aprovecha el nuevo auto para concretar quienes son, a su juicio, los responsables de implantar el modelo que considera fraudulento para la concesión de las ayudas y así explica que "indiciariamente la responsabilidad de introducir el crédito de transferencias de financiación al IFA en el Presupuesto de la Consejería de Empleo, para después ser aplicado a otorgar subvenciones, sería entre otros de los consejeros de Empleo Antonio Fernández y de Hacienda Magdalena Álvarez, así como de los directores generales de Presupuestos Antonio Vicente Lozano y Buenaventura Aguilera, máxime cuando en la Consejería de Hacienda se elaboró el presupuesto del IFA, reflejando indebidamente gastos que no se iban a producir, pues lo que la Agencia realizaba eran pagos por cuenta de la Consejería, los cuales quedaban com-



La juez Alaya, en la entrada en los juzgados.

MANUEL GÓMEZ

pensados con las transferencias de financiación, encubriendo al Parlamento el destino final que realmente quería dársele: otorgar subvenciones sociolaborales al margen del procedimiento legal”.

La instructora del caso se cuida mucho de no incluir ahora entre esos responsables de la elaboración del “procedimiento específico” a ninguno de los aforados, sobre todo después de haber rechazado la petición de la Fiscalía Anticorrupción de elevar ya al Tribunal Supremo la parte de la causa que afecta a los ex presidentes de la Junta y a los ex consejeros, a los que la magistrada llamó al procedimiento en septiembre pasado empleando una polémica preimputación de los mismos.

La juez le imputó también a Lozano haber tramitado 12 expedientes de modificación presupuestaria en el periodo en el que ocupó el cargo por importe de más de 57 millones de euros, y en el caso de Aguilera otras dos modificaciones presupuestarias por más de 20 millones.

Alaya concluye el nuevo auto citando a declarar de nuevo a ambos ex altos cargos, todo ello “con el fin de colmar la exigencia de sus derechos de defensa”, precisa la instructora, que en la

Antonio Lozano y Buenaventura Aguilera son citados a declarar después de la Feria

misma resolución acuerda dejar sin efecto las medidas cautelares reales relativas a Lozano y Aguilera, a los que Alaya impuso sendas fianzas civiles de 46,6 millones y de un millón, respectivamente.

Aunque este levantamiento de las medidas cautelares también durará poco tiempo puesto que en el auto la magistrada señala que al término de las declaraciones fijadas para el próximo 12 de mayo se celebrará una comparecencia “para decidir, en su caso, la adopción de dichas medidas”.



El secretario general de Fiteqa de CCOO, José Luis Montesinos, ayer en los juzgados de Sevilla.

La juez acusa a un dirigente nacional de CCOO de hacer un “negocio bilateral”

● Anticorrupción reclama 12.000 euros de fianza civil al ex secretario de la Federación de industria textil, que no declara

Agencias SEVILLA

La juez de los ERE, Mercedes Alaya, imputó ayer en el caso de los ERE al secretario general estatal de la Federación de Industria, Textil, Química y Afines (Fiteqa) de CCOO, José Luis Montesinos, a quien acusó de haber organizado un “negocio bilateral”

con la mediadora Vitalia a costa de las ayudas.

Montesinos, primer líder sindical de ámbito estatal que es imputado en los ERE, se acogió a su derecho a no declarar y la Fiscalía reclamó para él una fianza civil de 12.234 euros, de los que su federación sindical sería responsable subsidiaria.

Según la imputación leída por

Alaya, Montesinos fue responsable de la inclusión en pólizas de rentas de “algunos miembros del sindicato o personas relacionadas con el mismo”.

A través de las sobrecomisiones que Vitalia cobraba a la Junta, según Alaya, la mediadora otorgaba “contraprestaciones o negocio bilateral” a los sindicatos, al ser éstos “fuente de información constante para la mediadora sobre empresas en crisis que pudieran estar interesadas en procesos de reestructuración de plantilla”.

La juez ha imputado a Montesinos haber influido “a sabiendas de su injusticia” en la póliza asig-

nada a Rosario Esteban, viuda de un trabajador de Fiteqa.

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido para el sindicalista una fianza civil equivalente a los 12.234 euros cobrados por dicha “intrusa”, aunque precisó que en el futuro puede solicitar que se amplíen los delitos a la vista de las investigaciones abiertas sobre el presunto cobro por los sindicatos de “comisiones ilícitas en la tramitación de los pagos realizados por la Junta de Andalucía”.

Además Alaya anunció que podría imputarle los mismos hechos por los que ya está acusado Juan Antonio Florido, ex secretario de Organización de Fiteqa, incluido en cuatro pólizas de la empresa sevillana Hytasal y que, según Alaya, hacía labores de “captación” y “facilitador” para Vitalia.

El defensor de Montesinos se

La central sindical habría recibido contraprestaciones de la mediadora Vitalia

opuso a la fianza porque la juez “no concreta ni precisa en modo alguno, sino que realiza atribuciones de carácter puramente genérico” y sobre la póliza cobrada por la viuda del trabajador de Fiteqa, entiende que esa ayuda no figura entre las recogidas por el último informe de la dirección general de Seguros.

También compareció ante Alaya y se acogió a su derecho a no declarar Francisco Moyano, vinculado entre 1995 y 2013 a la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Faecta), quien recibió de la partida de los ERE una subvención de 120.481 euros para la reinserción en el sector de la automoción de 39 extra-trabajadores de la extinta empresa Azahara Textil de Córdoba.

Según la imputación, aunque Faecta era la beneficiaria última de la subvención no hizo petición alguna y el Plan de Viabilidad de Azahara Textil “fue supuestamente hecho” por otra entidad, aunque Alaya precisa que dicho estudio, que costó 34.810 euros, no ha sido localizado por la Junta.

Atiende al Senado y plantea si no debía hacerlo a través del TS

La juez Alaya ha atendido una petición del Senado en la que se solicitaba una copia del auto dictado el 10 de septiembre de 2013, por el que fueron preimputados los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán y otros cinco ex consejeros, aunque en un primer momento planteó si esta Cámara —a la que pertenece Griñán— no debía acudir al Tribunal Supremo para realizar esta petición, después de la polémica

surgida hace varias semanas cuando Alaya mandó directamente a la Guardia Civil al Congreso y el Senado para notificar un auto a los aforados. Alaya explica en una diligencia que tiene fecha del pasado día 16 que ese día se recibió una llamada de la directora del servicio de Documentación del Senado, en la que solicitaba la remisión de determinada documentación obrante en la causa. La secretaria del juzgado planteó a la directora si dicha petición “no de-

bía ser interesada por conducto del Tribunal Supremo, a lo cual se ha manifestado que no era necesario al tratarse de una comunicación ordinaria”. No obstante, se pidió que la petición se realizara por escrito y desde el Senado se remitió un fax a estos efectos. A continuación, Alaya ha dictado una providencia en la que acuerda remitir la documentación “con el fin de prestar la colaboración necesaria entre los poderes públicos, de conformidad con el artículo 118

de la Constitución, en relación con el artículo 591 de la Ley de Enjuiciamiento Civil”. La juez accedió, por tanto, a remitir el auto de 10 de septiembre de 2013, de la preimputación de los aforados, así como copia del recurso presentado por la Fiscalía, y del nuevo auto de 18 de diciembre de 2013, por el que se volvió a preimputar a los ex presidentes y consejeros tras anular la Audiencia la decisión anterior por falta de motivación suficiente.



José Antonio Griñán.

La Junta pedirá ante el Supremo la suspensión cautelar de la ley Wert

● Educación espera una paralización de la norma hasta que sentencie el TC ● Es el mismo recurso que contra la reforma local

R. A. GRANADA

El consejero andaluz de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, informó ayer de que la Junta presentará un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo para solicitar la suspensión cautelar de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), conocida como ley Wert. Este recurso ante el Supremo también lo presentó ante la reforma local aprobada por el Gobierno central.

El titular de Educación, que hizo el anuncio durante la reunión del Consejo Escolar de Andalucía celebrado en Granada, explicó que esta decisión pretende evitar el "daño irreparable" que puede suponer la normativa promovida por el Gobierno que preside Mariano Rajoy.

El Gobierno andaluz quiere poner en marcha todos los mecanismos para evitar la aplica-

Varios decretos tratarán de mantener Educación para la Ciudadanía o Música

ción de la norma, puesto que el recurso interpuesto ante el Tribunal Constitucional no paraliza la ley de forma inmediata, explicó Alonso. Según el consejero, la decisión de presentar el recurso ante el Supremo recoge las pretensiones de la comunidad educativa y del Parlamento andaluz, que el jueves aprobó con los votos de PSOE e IU una proposición no de ley para que se impida la aplicación de la Lomce.

La Junta diseña nuevos decretos de Enseñanzas en Andalucía, para que el próximo curso 2014-2015 sea "de transición" en el cumplimiento del desarrollo de sus competencias autonómicas.

"No estamos dispuestos a renunciar a aspectos como la educación por competencias, al carácter humanista e integral de la formación o a mantener los esfuerzos educativos



JOSÉ MANUEL PEDROSA / EFE

PLAN POR LA 'MORENITA'. La presidenta de la Junta, Susana Díaz, activó ayer el plan de seguridad para la romería de la Virgen de la Cabeza en Andújar y

aprovechó para subir hasta la Basílica Menor del Real Santuario, donde su rector, el Padre Conesa, entregó a Díaz un estadal con la imagen de La Morenita.

El retraso en el pago de las becas indigna a los universitarios

El nuevo modelo de cálculo de becas puesto en marcha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es un nuevo dolor de cabeza para los miles de estudiantes beneficiarios de la ayuda estatal y que, a falta de algo más de dos meses para que acabe el curso –los exámenes se prolongarán hasta julio–, siguen a la espera de percibir parte de la cuantía de sus becas. El Ministe-

rio fijó dos tramos para el abono de la prestación: una fija –que comenzó a abonarse el pasado mes de diciembre y que cubre las ayudas por renta y residencia, a razón de 1.500 euros cada una– y una segunda variable, que como mínimo es de 60 euros. Este segundo tramo depende por un lado de la nota media del solicitante y, lo más importante, del remanente que tuvieran las arcas del Ministe-

rio después del pago de la parte fija, lo que ha añadido una buena dosis de incertidumbre para los becarios universitarios durante los últimos meses. Las primeras notificaciones de la parte variable se tramitaron, según el Ministerio, en la semana anterior a Semana Santa y, siempre según la misma fuente, el pago depende ahora únicamente de la Junta, que ya tiene transferido el dinero. Las cuantías a percibir son menores que las del año pasado, en concreto un 20% menos de media, según los afectados. /

A. ASENSIO

y la atención a la diversidad", dijo el consejero. La Junta quería mantener entre otras las asignaturas de Educación para la Ciudadanía y la de Música.

Alonso avisó de que resultará "imposible" que la normativa andaluza pueda estar aprobada en plazo ante el poco tiempo entre la publicación de la legislación estatal y la llegada del próximo curso escolar, calendario que dificulta o impide informar adecuadamente a toda la comunidad educativa.

Por ello, mientras se publiquen esos nuevos decretos, la consejería dará instrucciones a los centros para que el próximo curso se inicie "con normalidad y seguridad", y elabora ya un borrador que está siendo consensuado con profesores, asociaciones, centros y centrales sindicales.

Se mantendrán igualmente "de forma transitoria" la planificación curricular establecida en los proyectos educativos de los planes de los centros hasta que se apruebe la normativa andaluza y la organización en ciclos de la Educación Primaria. Los resultados de las pruebas individualizadas de evaluación serán conocidos únicamente por cada centro y por la comisión de seguimiento de los rendimientos escolares, pero en ningún caso, ha subrayado, serán difundidos.

Los centros seleccionarán los libros de texto entre aquellos inscritos en el Registro y sólo se mantendrá el programa de gratuidad sobre estos manuales.

En cuanto a la Formación Profesional Básica, sí habrá que implantarla puesto que la Lomce elimina los Programas

La delegada del Gobierno, Carmen Crespo, apela al alto índice de fracaso escolar

de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). "los contratos ya estaban dados".

Comisiones Obreras valoró ayer el anuncio del recurso y recordó que el sindicato ya interpuso este recurso el 23 de abril.

La delegada del Gobierno central en Andalucía, Carmen Crespo, resaltó ayer la "confrontación fuera de lo normal" que, a su juicio, la Junta mantiene con el Gobierno central y le reclamó mayor "lealtad institucional" ante las leyes que promueve el Ejecutivo, ya que "muchas de ellas están beneficiando a Andalucía".

Crespo apuntó inició en el "alto índice de fracaso escolar" y las "muchas dificultades en la educación" que presenta Andalucía, por lo que invitó a pensar en la "situación de los estudiantes y en el futuro de los hijos".



El Supremo lleva al TC la paga extra de los funcionarios

:: J. A. B.

MADRID. El Tribunal Supremo considera que existen dudas razonables respecto a la inconstitucionalidad de la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 para los empleados públicos, si bien únicamente respecto al carácter retroactivo de esa polémica medida enmarcada dentro de los sucesivos

recortes de gasto aprobados por el Gobierno.

Todos los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal, además del dictamen favorable de la Fiscalía, consideran de forma unánime que «no es admisible constitucionalmente afectar obligatoriamente a retribuciones ya generadas o efectos con-

solidados respecto de días efectivamente trabajados por el empleado público». Recuerdan que tanto esa paga como otro tipo de retribuciones extraordinarias «constituyen una contraprestación de un trabajo ya realizado» anteriormente.

El artículo 9.3 de la Constitución, recuerda el Supremo, «garantiza la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales». Por lo tanto, la supresión de la paga extra sólo podía afectar a los derechos sobre la misma que se generasen a partir de la entrada en vi-

gor de dicha medida (15 de julio), pero nunca antes.

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4 ya condenó en febrero al Ministerio del Interior a restituírle esa parte de la paga a uno de sus funcionarios. No obstante, deberá ser el Constitucional, al que ya han elevado sendas cuestiones tanto el propio Supremo como la Audiencia Nacional –entre otros órganos– el que resuelva sobre el fondo del asunto en los próximos meses. De momento, CC OO ha instado al Gobierno a negociar para «recuperar los derechos perdidos».



Laboral



- **Charla informativa sobre dificultades y ventajas del autoempleo**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 26.04.2014



- **Unas jornadas acercan a empresarios el comercio electrónico**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 26.04.2014



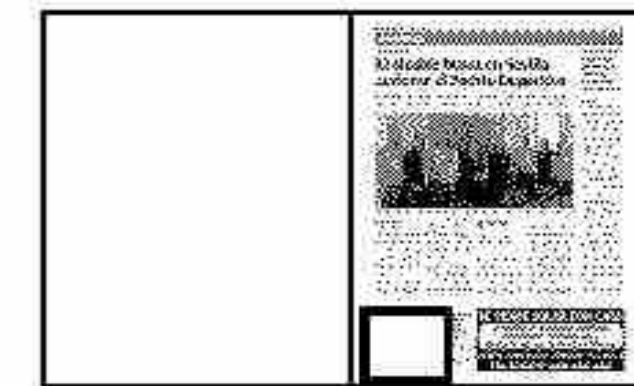
- **Buscarán piedra natural en Laroya y Purchena**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.04.2014



- **Empresarios del Medio Andarax se acercan al comercio electrónico**

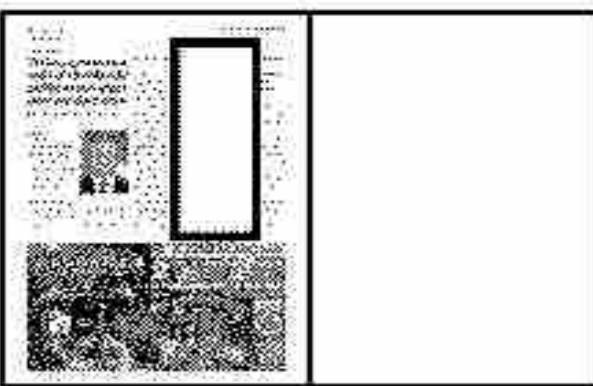
IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.04.2014



Charla informativa sobre dificultades y ventajas del autoempleo

BERJA. Un grupo de usuarios de la unidad Andalucía Orienta ha participado en Berja en una charla informativa sobre los servicios de asesoramiento, formación y alojamiento empresarial que ofrece a emprendedores y empresarios Andalucía Emprende. Los asistentes han mostrado muy receptivos y participativos, analizando las dificultades y ventajas que supone el autoempleo.



**ALHAMA**

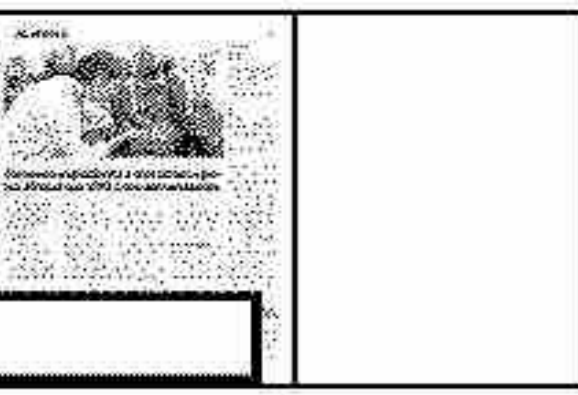
Unas jornadas acercan a empresarios el comercio electrónico

Redacción

La fundación Andalucía Em- prende, dependiente de la Consejería de Economía, In- novación, Ciencia y Empleo, llevó a cabo en el día de ayer en Alhama de Almería una jornada divulgativa sobre co- mercio electrónico y marke- ting online en la que 40 em- presarios y emprendedores de la zona han podido cono- cer cómo aprovechar toda la potencialidad que ofrece la utilización de Internet y las redes sociales a la hora de mejorar la competitividad de una empresa y desarrollar, fortalecer y diversificar sus estrategias comerciales.

Los asistentes, empresarios tanto de Alhama de Al- mería como de otros munici- pios de la comarca del Medio Andarax y Bajo Nacimiento, de edades comprendidas en- tre los 25 y 50 años, pertene- cen a sectores tan diversos como la artesanía, los mue- bles, el diseño de joyas, la elaboración de licor de higo chumbo, bordados, carpinte- ría de madera y de aluminio, la elaboración de productos de aloe vera o asesoría a em- presas.





EN BREVE

Buscarán piedra natural en Laroya y Purchena

INDUSTRIA

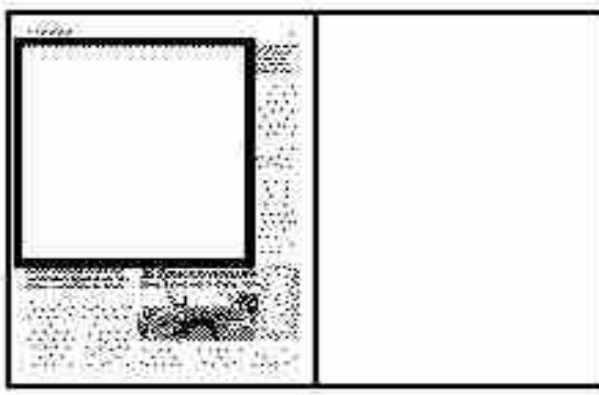
:: **R. I.** La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha autorizado a la mercantil Marcael S. A. la investigación sobre la existencia de recursos de piedra natural en los términos municipales de Purchena y Laroya. El permiso de investigación, denominado 'Palineros', afecta a una superficie de 6 cua-

drículas mineras (aproximadamente 180 hectáreas) y tiene una vigencia de tres años. El permiso de investigación es una autorización que debe ser otorgada por la administración cuando se cumplan determinados requisitos, sin que ello exima al interesado de obtener los demás permisos, licencias y autorizaciones que exijan otras normas sectoriales, como puedan ser la urbanística o la medioambiental. Además, la empresa se compromete con la restauración medioambiental posterior.



Entrega de los permisos de prospección. :: IDEAL





Empresarios del Medio Andarax se acercan al comercio electrónico

El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Alhama de Almería celebra una jornada sobre marketing online

:: F. L. C.

ALHAMA DE ALMERÍA. La fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, llevó ayer a cabo en Alhama de Almería una jornada divulgativa sobre comercio electrónico y marketing online en la que 40 empresarios y emprendedores de la zona han podido conocer cómo aprovechar toda la potencialidad que ofrece la utilización de Internet y las redes sociales a la hora de mejorar la competitividad de una empresa y desarrollar, fortalecer y diversificar sus estrategias comerciales.

Los asistentes, empresarios tanto de Alhama de Almería como de otros municipios de la comarca del Medio Andarax y Bajo Nacimiento, de edades comprendidas entre los 25 y 50 años, pertenecen a sectores tan diversos como la artesanía, los muebles, el diseño de joyas, la elaboración de licor de higo chumbo, bordados, carpintería de madera y de aluminio, la elaboración de productos de aloe vera o asesoría a empresas.

La jornada, '¿Vendes en Internet? E-commerce y Marketing Online', estuvo organizada por el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Alhama de Almería, en colaboración con el Ayuntamiento alhameño, y contó con la presencia del alcalde del municipio, Cristóbal Rodríguez, y el director provincial de Andalucía Emprende, Juan José Bonilla.



Vista aérea de la localidad de Alhama de Almería. :: IDEAL

Esta actividad se estructuró en dos ponencias y la posterior intervención de dos empresarios alhameños con amplia experiencia en la venta online. Las ponencias, tituladas 'E-commerce para el pequeño comercio: David contra Amazon' y 'Marketing Online para Pymes: maximizando recursos', fueron impartidas, respectivamente, por Manuel Ruiz Hernández, y José Luis Uclés Aguilera, dos consultores de GEEKIA, S.L.L, una empresa de reconocida solvencia en el desarrollo de soluciones de E-commerce y en el asesoramiento de estrategias de marketing online que ha sido invitada a participar en el Business Day de la DupralCamp Spain 2014, siendo una de las pocas firmas almerienses presentes en este gran evento

orientado a negocio y a profesionales del desarrollo web que se celebrará en Valencia el próximo mes de mayo. Por su parte, los empresarios alhameños Manuel Rodríguez Vázquez, gerente de la entidad Farmacia Veterinaria, con una amplia experiencia en venta online, y José Antonio Amate, gerente de Muebles Amate, una empresa que dispone de presencia en la red desde hace 9 años, se dirigieron a los asistentes para transmitirles su ejemplo y los conocimientos adquiridos en el campo del comercio electrónico. Los empresarios y emprendedores que asistieron a la jornada destacaron lo útil que les ha resultado conocer las ventajas de abrir sus negocios a ese mercado casi ilimitado que ofrece Internet, y muchos han

expresado su interés en poner en marcha este servicio.

Andalucía Emprende

Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que trabaja para fomentar la cultura emprendedora y la actividad económica en la región mediante el desarrollo de programas específicos y la prestación de servicios de apoyo para emprendedores y empresarios, que contribuyan a impulsar la creación y el desarrollo de empresas y empleo.

Para ello cuenta con 214 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADES) que dan cobertura a toda la Comunidad -de los que 26 están en Almería.



Sindicalismo



- El guitarrista de Los Molinos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 26.04.2014



- Víboras visita las obras de mejora de regadíos de Cuevas que ahorrarán un 5% de agua

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 26.04.2014



- Víboras avala la gestión "eficiente y sostenible" del agua en el Levante

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 26.04.2014

CRÓNICAS DESDE LA CIUDAD

ANTONIO SEVILLANO

Obituario. El pasado domingo falleció Francisco Jiménez Rienda (Madrid, 1929). Funcionario municipal y de Hacienda, trabajó de delineante con los arquitectos Antonio Góngora, padre e hijo

A Paquito Rienda lo ví actuar en los años 50 cuando de pequeño mi padre me llevaba de su mano a las matinales domingueras del teatro Apolo. Se trataba de espectáculos de Variedades (cante y baile andaluz, canción española y ligera, conjuntos instrumentales, caricatos) organizados por la Obra Sindical de Educación y Descanso dependiente de los extintos Sindicatos verticales franquistas. Con motivo de un proyecto de libro (a la postre fallido) dedicado a artistas flamencos almerienses y una posterior exposición fotográfica itinerante por la provincia, tuve oportunidad de conversar largo y distendido en su domicilio familiar de la calle Miguel Hernández, 13, en la barriada de Los Molinos. Allí me atendió muy amablemente un día de noviembre de 2006. Mi impresión inicial -corroborada a la lo largo de la mañana- fue la de un hombre muy educado y afable, buen conversador y añorante de un pasado en el que disfrutó sobre los escenarios tocando la guitarra, su gran afición y fiel compañera de juventud y primera madurez. Además de su confianza me regaló varios carteles con actuaciones suyas.

VIDA LABORAL

Nacido en Madrid el 31 de octubre de 1929, era hijo de un militar natural de La Zubia (Granada), del Arma de Caballería; retirado del Ejército al promulgarse la Ley Azaña. Por su segundo apellido es pariente de la esquiadora olímpica María José Rienda. Una desafortunada maniobra de la comadrona que asistió a su madre en el parto le produjo una secuela física en forma de ligera cojera que para nada afectó su quehacer cotidiano.

Con muy pocos años sus padres se trasladaron a Almería y aquí le sorprendió la guerra incivil. Vivían en la céntrica calle Tenor Iribarne, vecino de los aljibes árabes-cristianos y plaza Marín, donde el pater familia abrió una modesta tienda de comestible frente al frecuentado bar Zamorita. Durante el conflicto, siendo su padre conserje de Asistencia Social (en el inmueble de c/. Santos Zárate diseñado por Langle Rubio, posterior Maternidad Municipal y Policía Local), se trasladaron a una casita del paraje La Pipa (Villa Blanca), alejados preventivamente del objetivo de la Aviación y Marina fascista. Próximo a ella se alzaba el chalet de Romero Balmas (hoy acoge al infrautilizado Museo del Cine), el cortijo de don José el del Cañón (propietario de la panadería sita en c/. Conde Ofalia), el de los farmacéuticos hermanos Durbán (Francisco y José) y un espacioso



Jiménez Rienda, en el centro, junto al sacerdote Lucas Estrada.

CENTRO SOCIAL DE LOS MOLINOS

El guitarrista de Los Molinos

Con muy pocos años sus padres se mudaron a Almería y aquí les pilló la Guerra Civil

almacén de almendra habilitado para Hospital de Sangre". Aquí creció Paquito ajeno al dolor de los bombardeos y refugios.

En este trágico periodo el padre ocupaba su jornada laboral en el Hospital de Infecciosos (convento de las Hermanitas de los Pobres de la carretera de Níjar), dirigido por los Dres. Llebres Tena y Alcocer Usero. Compañero de trabajo era Ricardo del Águila, a juicio de nuestro protagonista uno de los más grandes guitarristas flamencos de Almería (del que lamentablemente no he podido recabar mayor información); amigo del cantaor Juan Brea durante la estancia del malagueño en la ciudad y acompa-

ñante suyo cuando la reconversión en Café cantante del teatro Apolo. Precisamente con Ricardo del Águila dio sus primeras clases hasta que comprendió que el muchacho ya había asimilado todo lo que él podía enseñarle. Vivía, siendo camillero de Cruz Roja, en c/. Las Cruces.

Jiménez Rienda cursó el bachillerato con los Hermanos de La Salle en su colegio primitivo de la calle Almanzor y de la rambla García Lorca. Después otros dos años (sin concluir la carrera) en la Escuela de Comercio. Debido a su cojera se libró del Servicio Militar; minusvalía que asimismo le impidió opositar al Cuerpo de Correos y Telégrafos. Con fe en sus posibilidades artísticas, trató de subsistir económicamente del instrumento que amaba y se unió al Departamento de Cultura y Música de Sección Femenina y Educación y Descanso, cuando ensayaban y ofrecían sus espectáculos en el antedicho teatro de Obispo Orberá. Mientras tanto,

Jiménez Rienda cursó el bachillerato con los hermanos de La Salle en la calle Almanzor

su buen amigo y compañero Pepe Richoly le avisó de una plaza vacante en el Negociado de Arbitrios municipal y gracias a la gestión de una jefa de Sección Femenina logró ese puesto de trabajo durante siete años, coincidiendo con la alcaldía de Emilio Pérez Manzuco y Antonio Pumarola de secretario particular. Por tales fechas se avecindaba en Pintor Rosales, en los altos de la familia del cantante Andrés Caparrós.

Ya en su nuevo destino, estudió por correspondencia la especialidad de "Delineante-proyectista". Del Ayuntamiento pidió la baja para incorporarse a la Delegación de Hacienda, en calidad de "delineante" y de ahí pasó al mer-

cado laboral privado en el estudio de los arquitectos Antonio Góngora, padre e hijo Veinte años con ellos, desde 1960 hasta su jubilación, en una larguísima trayectoria profesional y en la que contrajo matrimonio con Carmen Guerrero López y nacieron sus dos hijos: Francisco Manuel y José Felipe

VIDA ARTÍSTICA

Su carrera guitarrística se inició en 1945 tocando por sevillanas para el baile de una pareja de niñas: Teresa Rodríguez "Imperio Almería" e Isabelita López "Isabelita Albaicín". A renglón seguido formó parte de los elencos artísticos organizados por Luis y Adalberto Ruiz (hermanos del fallecido compositor Antonio Ruiz de Padilla) que con distintos nombres (Variedades, Solera Andaluza, Desfile de Estrellas, Reflejos de Andalucía) recorrieron locales modestos de la provincia. Paquito Rienda era un enamorado del Arte jondo y conocedor de los distintos estilos y variantes

Los responsables de Sección Femenina y Educación y Descanso, percatados de la existencia de un buen ramillete de cantaores y bailaoras -amén de los guitarristas Richoly, Rienda, Juan Segura, Espigares, Pelacañas- formó su propio Cuadro artístico. Santiago Frías y Cristóbal López Lupiáñez fueron sus representantes políticos; mientras que Francisco Gomis, Rafael Barco y Richoly detentaban la dirección musical. Paquito Rienda también figuró como primer instrumentista de la Rondalla de Educación y Descanso, junto a Manuel García Baños (bandurria) y José Benítez Morales (laúd); con ellos participó en el programa radiofónico madrileño Cabalgata Fin de Semana, presentado y animado por el afamado Bobby Deglané. Paralelamente, era punto fijo en emisoras locales (en especial Fiestas sin Hilos), verbenas populares y serenatas con el Trío Almería, conjunto de pulso y púa completado por Alfonso González, El Ciego y El Niño.

La trayectoria guitarrística de Francisco Jiménez Rienda "Paquito Rienda" fue tan intensa como plena de reconocimientos en el ámbito provincial. Con motivo de las fiestas de los "25 Años de Paz", celebradas en nuestra ciudad a bombo y platillo por el anterior régimen político, se retiró de los escenarios. Ya en su nueva etapa de jubilado fundó y presidió el Centro Social de Los Molinos, cercano a su domicilio. Etapa que alguien más conocedor del tema que yo debería abordar como homenaje y testimonio de quien luchó y se preocupó del bienestar de sus convecinos del barrio.

Víboras visita las obras de mejora de regadíos de Cuevas que ahorrarán un 5% de agua

La consejera de Agricultura alaba como se aprovecha el agua en la zona y anuncia más ayudas para jóvenes e infraestructuras

:: JENNIFER SIMÓN

CUEVAS DEL ALMANZORA. La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Elena Víboras, visitó ayer la comarca del Levante almeriense. Su primera parada fue en el Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora, donde, acompañada del Secretario General de Agricultura y Alimentación, Jerónimo José Pérez, el delegado del ramo, José Manuel Ortiz, el alcalde cuevano, Jesús Caicedo, el presidente de los regantes de Cuevas, Gonzalo Rojas, miembros de la corporación municipal y de la Comunidad de Regantes de la localidad, pudo conocer de primera mano las obras de mejoras y consolidación de regadíos que se han hecho en la localidad a través de una subvención de más de dos millones de euros concedida por la Junta y a través de fondos europeos.

La consejera alabó el compromiso de los agricultores de esta provincia con el aprovechamiento eficiente y sostenible del agua. De ahí que Víboras asegurara que «las infraestructuras del agua son una prioridad aquí, en la provincia en la que menos llueve de Andalucía, donde saben extraer el máximo rendimiento de cada gota».

Igualmente, Elena Víboras felicitó a los regantes cuevanos por esta obra que estará finalizada totalmente en junio y que «ha contado con una ayuda de más de 2,69 millones de euros de la Junta para una inversión subvencionable superior a los tres millones, beneficiará a unas 1.240 hectáreas y prevé un ahorro del 5% de agua».

Además, la consejera animó a la Comunidad de Regantes de Cuevas a seguir con este tipo de proyectos, y a «estar al loro» para nuevas convocatorias de ayudas que va a sacar la administración autonómica.

Gonzalo Rojas, por su parte, afirmó que van a seguir invirtiendo en

mejoras de infraestructuras, porque «el agua es básica para la agricultura, y necesitamos seguir modernizando las infraestructuras y mejorándolas para conseguir bajar el coste del agua para el agricultor, ya que ahora mismo el riego de los cultivos es más caro que en otras zonas de España, además en esta zona es vital aprovechar al máximo cada gota».

Tras la visita al 'entronque' situado en El Perejil y uno de los más de 40 'armarios', el ubicado frente a la gasolinera del Borja, que se han colocado para albergar las llaves y controles de las nuevas conducciones, que, a su vez, se centralizan en la sede del Sindicato de Riegos cuevano, la consejera se trasladó hasta la pedanía cuevana de Guazamara, hasta la central hortofrutícola de Primafior, destacando en este caso, que

la empresa «es líder europeo en producción y comercialización de lechuga y un ejemplo en la utilización de I+D como motor de crecimiento».

Finalmente, Víboras se reunió con representantes de la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) 'Los Guiraos' y visitó el invernadero de cultivo hidropónico localizado en esta barriada de Cuevas. La SAT dispone de 3.500 hectáreas y su principal cultivo es la lechuga, con una producción de, aproximadamente, 3,5 millones por hectárea; una cifra considerada un récord de productividad en Europa.

20 millones al 'relevo'

Elena Víboras anunció ayer en Cuevas del Almanzora, a preguntas de los periodistas, que su departamen-

LOS PROTAGONISTAS»

Elena Víboras
Consejera Agricultura
«Es un sector que junto con el turismo está tirando de la economía de Andalucía»



Gonzalo Rojas
Presidente Sindicato Riegos Cuevas

«Vamos a seguir con proyectos que mejoren, ahoren y hagan más eficaz el agua de que disponemos»



en el campo ante la demanda generada.

«Afortunadamente un gran número de jóvenes han pedido volver al sector rural y nos hemos dado cuenta de que la inversión prevista de siete millones en el marco 2007-2013 se había quedado pequeña, por lo que de manera inmediata hemos dados instrucciones para hacer una modificación de créditos», dijo.

«Somos conscientes de la importancia del relevo generacional y sensibles a sus necesidades, por lo que vamos a poner encima de la mesa todos los resortes y elementos para favorecerlo porque entendemos que debe de haberlo», aseguró, y añadió que, a su entender «el campo está de moda» y ha adquirido «pedigrí».

to trabaja ya para incrementar hasta los «20 millones de euros» la dotación presupuestaria de la línea de ayudas para el relevo generacional



La consejera Elena Víboras 'abre la llave' de uno de los 'armarios' de las nuevas tuberías que mejoran regadíos en Cuevas. :: J. SIMÓN



ELENA Víboras (tercera por la derecha) en el 'Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora' con responsables de la empresa y políticos de la provincia y del municipio. LA VOZ

Víboras avala la gestión "eficiente y sostenible" del agua en el Levante

Agricultura La consejera de la Junta conoció las mejoras en la comunidad de regantes y visitó Primaflor

G. MIRÓN / LA VOZ
Albox

Las obras acometidas por el Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora han correspondido al deseo de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, de lograr un aprovechamiento "eficiente y sostenible" del agua en el campo almeriense.

De visita ayer en el municipio del Levante, la comunidad de regantes cuevana detalló ante la consejera de la Junta de Andalucía las claves de la modernización a la que están sometiendo sus métodos de riego. Unos trabajos que les han permitido mejorar el aprovechamiento del bien líquido con sistemas más avanzados y automatizados.

Las actuaciones de mejora y consolidación de regadíos han necesitado una inversión de 3 millones de euros, con una ayuda de la Junta de Andalucía de 2,69 millones de euros. El número de miembros de la comunidad que se beneficiarán

de los nuevos sistemas es de 1.240 usuarios, aplicando las nuevas herramientas que permiten ahorrar un 5% de agua en alrededor de 2.000 hectáreas ampliables hasta las 5.000 que posee la comunidad, según los datos aportados por la consejera de Agricultura.

De visita para conocer los avances en la comunidad de regantes y en otras empresas de la zona, Víboras también ha hablado sobre las políticas andaluzas en temas tan tras-

La consejera adelantó que está trabajando para poner 20 millones para favorecer el relevo generacional

De la empresa Primaflor, Víboras ha destacado que es "líder indiscutible" en producción de lechuga y en I+D

cendentes para la agricultura como la sequía y el relevo generacional. Sobre la escasez de lluvias, la consejera andaluza ha asegurado que esta es una cuestión "primordial" para el Gobierno andaluz.

Sequía En este sentido ha adelantado que se está "planificando el futuro" y haciendo "estudios de carácter estratégico" para "adelantarnos al futuro" aunque ha emplazado a "próximas visitas" para dar a conocer las conclusiones de los planes estratégicos que mostrarán "las debilidades" de las provincias andaluzas para actuar con la antelación suficiente.

Respecto al relevo generacional, Elena Víboras ha celebrado la gran demanda de las anteriores ayudas para este fin puestas en marcha por la Junta con fondos europeos y ha anunciado que se han dado "las instrucciones pertinentes" para poner sobre la mesa "20 millones de euros" con este objetivo. "Somos conscientes de este tema y sensibles a la importancia del relevo generacional en el

'Los Guiraos', ejemplo de productividad



LA CONSEJERA en las instalaciones de la sociedad. LA VOZ

La última parada en la visita de la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural al Levante Almeriense ha tenido lugar en la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) 'Los Guiraos'. Una vez en sus instalaciones, Elena Víboras se ha reunido con los representantes de la sociedad y ha visitado las instalaciones del invernadero de cultivo hidropónico en el municipio de Cuevas del Al-

manzora. Con 515 comunitarios, la SAT posee tres embalses: el de Marranera, Loma de Farx y Loma Guirao en la comarca del Valle del Almanzora. La superficie regable asciende a las 3.500 hectáreas y su principal cultivo es la lechuga, con una producción de, aproximadamente, 3,5 millones por hectárea; una cifra considerada un récord de productividad en Europa.

campo", ha aseverado la consejera, que después ha mantenido un encuentro con representantes del Grupo Primaflor en la central de Cuevas del Almanzora.

Líder en I+D Durante el recorrido por sus instalaciones, ha subrayado que este grupo dedicado a la producción, transformación y comercialización de productos hortofrutícolas en fresco y de IV gama, es "líder europeo" en producción y comercialización de lechuga y un "ejemplo" en la utilización de I+D como "motor de crecimiento". Víboras ha destacado las instalaciones en "cultivo hidropónico" de esta empresa, un cultivo en agua con soluciones minerales en lugar de suelo agrícola.

"Si queremos estar en Europa tenemos que tener empresas de estas características", ha comentado la consejera, aludiendo a Primaflor, de quien considera que, al igual que "otras muchas" compañías de Almería, representa lo que debe ser "una empresa del siglo XXI".



- El Gobierno recuerda a Mas que hay una ley

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:47 :: 26.04.2014



El Gobierno recuerda a Mas que hay una ley

● La vicepresidenta y portavoz del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, le ha respondido al presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, que en el proceso que ha emprendido hacia una consulta soberanista “no se trata de ganar o perder” sino de cumplir la ley.



SÁENZ de Santamaría, portavoz del Gobierno.

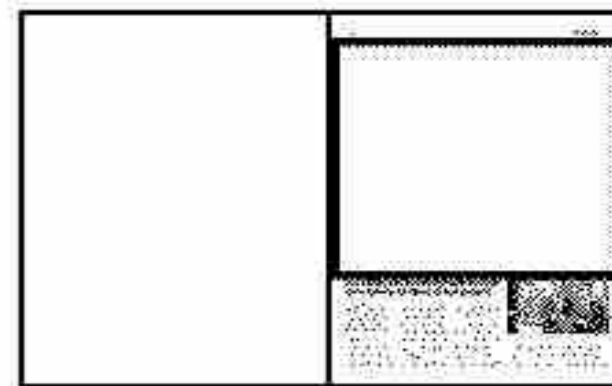


Contaminación



- ExpoLevante será una fiesta para el agricultor y el negocio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.04.2014



El alcalde de Níjar, Antonio Jesús Rodríguez (d) y el subdelegado del Gobierno, Andrés García Lorca (c) en la pasada edición de la feria.

ExpoLevante será una fiesta para el agricultor y el negocio

Ayuntamiento de Níjar, con el respaldo de la Diputación Provincial, presentó una feria que lleva semanas con el cartel de 'no hay billetes'

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. ExpoLevante-Níjar demuestra ser el modelo de feria agrícola que demanda el sector de la provincia de Almería. No en vano, «hemos tenido que decir que no tenemos más espacio a empresas que querían participar en la feria», reconoció Antonio Jesús Rodríguez, al-

calde del Ayuntamiento de Níjar, organizador del evento, durante su presentación, en la que estuvo acompañado en la Diputación Provincial de Almería, por su presidente, Gabriel Amat, entre otras autoridades y representantes de los sectores que protagonizan el encuentro, ya la caza tiene un hueco especial y vinculado en esta feria. El alcalde aprovechó el acto para «pedir perdón a todas las empresas a las que no pudimos atender en sus peticiones de espacio», y ya piensan en la organización «en estudiar las posibilidades, una vez termine esta edición, de ampliar la capacidad de cara a la próxima ExpoLevante y Níjar Caza».

Rodríguez expuso brevemente las novedades de la próxima edición, que pasan, principalmente, por el enfoque dado por la organización con el objetivo de que prime el negocio dentro del recinto del Palacio de Congresos y Exposiciones de Campohermoso, lugar donde se concentrará el evento desde el 7 al 10 mayo. Así, entre otras aportaciones, se habilitará la sala de conferencias para que las empresas expositoras puedan desarrollar reuniones con potenciales clientes.

Más de 140 expositores vestirán el recinto ferial, con gran presencia de las casas de semillas, semilleros, comercializadoras hortofrutícolas -

sobre todo de la comarca- así como industrias dedicadas a la maquinaria agrícola, energías renovables aplicadas a la agricultura, o a la producción y venta de soluciones para el campo y control biológico. Todo ello, con el gran protagonismo de los agricultores, a quienes elogiaron tanto el alcalde de Níjar como el presidente de la Diputación Provincial. «El agricultor es el que hace posible que esta feria tenga el éxito que tiene», valoró Antonio Jesús Rodríguez. El desarrollo de la zona se logra gracias al esfuerzo de los productores porque son ellos «los verdaderos artífices del desarrollo del sector agrícola, principal valedor económico de la provincia. Es por ello por lo que las instituciones no podemos darles la espalda y tenemos que estar ahí, apoyando todas las iniciativas que conlleven un beneficio para este sector económico», comentó el primer edil nijareño.

Precisamente sobre apoyos, Rodríguez resaltó en la organización

LAS FRASES

Antonio Jesús Rodríguez
Alcalde de Níjar

«Pedimos perdón a las empresas que no hemos podido atender por la falta de espacio en la feria»

Gabriel Amat
Presidente de Diputación

«Los primeros invernaderos que se levantaron en Níjar los construí yo»

de ExpoLevante y Níjar Caza «solo hemos contado con el apoyo de la Diputación Provincial y quiero destacar la falta de interés de Junta de Andalucía, aunque vista la ocupación si ahora se interesaran nos veríamos obligados a desestimarlos».

Como en la edición anterior, la celebrada hace ahora dos años, se ha diseñado un programa plagado de actividades en el que se desarrollarán diferentes conferencias especializadas en diversos aspectos de la agricultura, que, entre otras materias, van desde la comercialización de productos, soluciones dirigidas a 'residuo cero', hasta la presentación de novedades y productos que protagonizarán diferentes entidades que participan activamente en la feria nijareña. Asimismo, en cuanto a la vertiente cinegética, están previstas, exhibiciones de cetrería, rehalas, o tiro al plato, entre otras actividades.

En la última celebración de ExpoLevante y Níjar Caza, acudieron a la feria más de 60.000 visitantes. Cifras que sin duda, anima al tejido empresarial a no perder la ocasión de tomar parte en el encuentro. Antonio Jesús Rodríguez, compartiendo opinión con Gabriel Amat, aclaró que en ningún ExpoLevante viene a sustituir a Expo Agro Almería, «feria que aunque lleve algún tiempo sin celebrarse no ha desaparecido. Se trata de eventos diferentes con enfoques y público distintos que conviven en una misma provincia».



Enseñanza



- La sinécdoque andaluza

IDEAL DE ALMERÍA - pág:27 :: 26.04.2014

La sinécdoque andaluza

ERNESTO MEDINA RINCÓN

El lenguaje andaluz es más devoto de la hipérbole, no viniera un Herodes que matara a todos los niños, que de cualquier otra figura literaria. De esa hipérbole no han podido sustraerse los portavoces de la Junta de Andalucía, pero con intención de dejar su impronta poética han utilizado la sinécdoque. Consiste este recurso retórico en designar un todo con el nombre de una de sus partes o viceversa, por ejemplo, ganarás el pan con el sudor de tu frente, donde hemos de suponer que no se excluye una dieta variada. Si alguien ha cumplido diecinueve primaveras no es porque tenga un pacto diabólico y se aparezca solamente por abril, sino porque ya tiene diecinueve años.

Al destaparse el enésimo caso de corrupción, aquí no hay hipérbole, con ocasión de los cursos de formación en los que podrían haberse despistado unos 2.000 mi-

llones de euros, sin hipérbole tampoco, el Consejero de Educación, Luciano Alonso, ha dicho que “el Gobierno ha abierto una causa general contra toda Andalucía”. Cumbre poética del lenguaje político. Hipérbole y sinécdoque en diez palabras. Hágasele un hueco en las antologías.

Quizá haya que reprocharle al vate Alonso el descuido con el espíritu de la Ley de la Memoria Histórica. Licencia hiperbólica al margen, roza lo grotesco equiparar este asunto con la causa general que abrió el dictador Francisco Franco para condenar los actos de la República.

Aunque es posible que sea una introspección. Los franquistas identificaban España con el Movimiento Nacional. Mutatis mutandis rebus, tal cual sucede en Andalucía después de treinta años de régimen socialista. El poder omnímodo que han malgastado durante tres decenios no ha evi-

tado, sin embargo, que seamos los últimos de Europa en paro, un 36% de la población activa, sin hipérbole. Los avances, insuficientes, son producto de la inercia en un periodo prolongado de tiempo antes que fruto de una gobernanza satisfactoria. No busquen diferencias con la propaganda que propalaba el Nodo con cada inauguración de un pantano.

En la ínfima parte de Andalucía que me corresponde no me siento ni perseguido ni investigado. En la suposición de que algún otro conciudadano opina lo mismo, preferiría que abandonasen la sinécdoque totalitaria de identificar una parte, los gobernantes de Andalucía, con el todo, Andalucía o los andaluces. Más me pluguiera que dedicasen su inspiración a gobernar con eficacia y limpieza. Al final, deslumbrado por su llama poética, han conseguido que también yo incurra en un deseo prometeico, hercúleo, hiperbólico.

Juventud



- Andalucía centrada en la creación de empleo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:27 :: 26.04.2014

Andalucía centrada en la creación de empleo

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ TERUEL
SECRETARIO GENERAL DEL PSOE DE ALMERÍA



El Gobierno andaluz continúa dando pasos firmes para superar la crisis, fomentando medidas que favorezcan el desarrollo del tejido empresarial y la creación de empleo. El Ejecutivo que preside Susana Díaz está centrado, de esta manera, en las preocupaciones de los andaluces y, especialmente, de todos aquellos jóvenes que necesitan, ahora más que nunca, un gobierno cercano a sus problemas.

En este sentido, el anuncio realizado por la presidenta de la Junta de aprobar un Plan Extraordinario de Medidas Urgentes para la creación de empleo juvenil en la comunidad, por valor de 200 millones de euros, viene a materializar el compromiso que el Gobierno andaluz ha adquirido con los jóvenes, un colectivo especialmente castigado durante la actual coyuntura económica.

Las medidas que está arbitrando la Junta de Andalucía en esta materia se complementan con otras iniciativas de un gran calado económico y social. El Decreto Ley de medidas de reducción de trabas administrativas para las empresas, aprobado esta misma semana, convertirá a nuestra comunidad autónoma en la región en la que más fácil va a ser poner en marcha una iniciativa empre-

sarial. Este decreto simplifica hasta 64 gestiones de normativa autonómica y permitirá también agilizar el trámite de calificación ambiental en más de una treintena de actividades. La mayoría de las que se simplifican o eliminan corresponden a actividades económicas relacionadas con la salud y los servicios sociales, el medio ambiente o los espectáculos públicos.

Otra medida novedosa que recoge el Decreto Ley aprobado por el Gobierno andaluz es la creación de un servicio de apoyo al emprendedor para facilitar la creación de nuevas empresas de forma rápida y gratuita. Aquí, también, la Junta se compromete a reducir los tiempos y trámites para la constitución de un negocio y a correr con los gastos notariales y de registro que ello conlleve.

De este modo, se disminuirá de un mes a cinco días el trámite de constitución de una cooperativa; se impulsará la creación de una Sociedad Limitada en un máximo de 48 horas, y en el caso de la autorización para las sociedades laborales se otorgará en un plazo de tres días, frente a la media actual de tres meses.

La posibilidad de crear una empresa en menos de una semana en Andalucía supone un avance im-

portantísimo que sitúa a nuestra región a la vanguardia en este tipo de medidas, que son muy necesarias para apoyar al sector empresarial y para comenzar a crear empleo.

A estas medidas, debemos sumar también el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible para reactivar el sector de la construcción bajo criterios de viabilidad económica y ambiental. El objetivo prioritario que persigue este plan es la creación de empleo a través de un sector que consideramos estratégico en nuestra comunidad. En esa constante de la Junta por reducir la tasa de desempleo tan alta que sufrimos, el programa pone especial énfasis en la contratación de los colectivos más vulnerables, entre ellos, los parados mayores de 45 años y con cargas familiares.

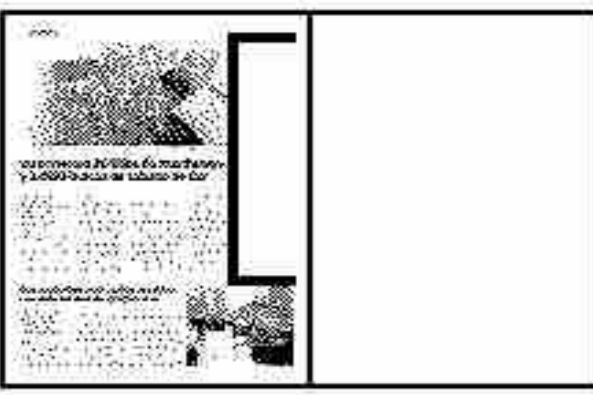
El Gobierno andaluz sigue, de esta manera, abanderando la iniciativa para la creación de empleo como objetivo prioritario de todas sus políticas pese a que el Gobierno de Rajoy, en una nueva bofetada a nuestra comunidad, haya decidido recortar este año las Políticas Activas de Empleo a Andalucía en un 9,2% con respecto a las cifras del año pasado; una cifra que alcanza el 60 por ciento si se tienen en cuenta las partidas económicas que recibía nuestra región en 2011.

Medio Ambiente



- Medio Ambiente refuerza los efectivos de Infoca en la provincia a causa de la sequía

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 26.04.2014



Medio Ambiente refuerza los efectivos de Infoca en la provincia a causa de la sequía

:: IDEAL

ALMERÍA. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través del dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía, el Plan Infoca, ha reforzado los medios terrestres y aéreos en la provincia de Almería debido a las condiciones climatológicas adversas, principalmente la escasez de precipitaciones durante los meses de otoño e invierno.

Si se comparan los datos de 2014 con los de años hidrológicos anteriores, se deduce que la situación actual en el conjunto de Andalucía es peor. En el caso de Almería, la precipitación acumulada hasta marzo de 2014 es similar o algo menor que la registrada en 2012, año que se puede calificar de muy desfavorable. Los dos grandes incendios ocurridos durante el mes de abril en los términos municipales de Alhama de Almería y Lucainena de las Torres evolucionaron con vientos de poniente de entre 60 y 70 kilómetros a la hora, en el primer caso, y de 40 a 60, en el segundo, lo que impidió el normal desarrollo de los trabajos de extinción tanto por tierra como por aire.

Ante esta situación de sequía, la consejería ha determinado reforzar los medios humanos y materiales del dispositivo Infoca en Almería. Así, dos aeronaves adelantarán el posicionamiento en sus bases, concretamente, un helicóptero de transporte y extinción Bell-412, dotado de un grupo de especialistas, con una capacidad de 1.000 litros de agua, se situará en Alhama de Almería. Por otro lado, un avión de carga en tierra Airtractor AT-802, con un volumen de descarga de 3.100 litros de agua y líquido retardante, se ubicará en la pista de aterrizaje de Gérgal. Ambos medios estarán operativos a partir del 28 de abril.



Política europea



- La UE arregla carreteras con millones de euros y adecua varios monumentos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 26.04.2014



- Operación Edu

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.04.2014

ANDALUCÍA EN EUROPA INFRAESTRUCTURAS



ANDREA G. PARRA

La UE arregla carreteras con millones de euros y adecuenta varios monumentos

Granada ha recibido para vías de tráfico desde 2007 a 2013 más de 92 millones y para comercio y acción turística, más de seis

La Unión Europea ha contribuido en los últimos años al acondicionamiento de carreteras locales y regionales, construcción de nuevas vías, rehabilitación de monumentos históricos, adecuamiento de vías ciclistas y fomento de actividades turísticas así como para el desarrollo del comercio. En las carreteras más recónditas y alejadas de la provincia de Almería, Jaén o Granada se pueden leer, con frecuencia, paneles detallando que esa carretera, esa obra..., se ha hecho con dinero procedente de Bruselas.

En la provincia de Granada, por ejemplo, en el periodo de 2007-2013 los fondos europeos con los que se ha actuado en carreteras locales y regionales han superado los 92 millones de euros. El año en el que llegó una mayor cantidad fue en 2001, cuando se superaron los 51 millones de euros.

Para la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural también han llegado fondos europeos a la provincia granadina, al igual que a Jaén, Málaga, Almería o Sevilla, por poner algunos ejemplos. En este plazo de 2007-2013, algunos de los monumentos en los que se ha actuado han sido en la rehabilitación del teatro oscense de Huéscar o en el teatro Imperial de Loja. Se han superado los tres millones de euros. Para el 2014-2015 está prevista una intervención en la iglesia de San Jerónimo de Baza con dinero que llegará también de Europa.

Vías ciclistas e I+D

A estas cifras hay que sumar otras de mayor envergadura como las del metro, que de 2009 a 2011 supera los 50 millones de euros. Menos dinero ha llegado para las vías ciclistas en el Área Metropolitana granadina que se han proyectado para este año. El total es de más de 1,4 millones de euros.

Por otra parte, han llegado a Granada 6.173.762,57 euros entre subvenciones de turismo y de comercio a lo largo de ese periodo, que también es el ya señalado antes, 2007-2013. «Faltaría añadir el importe que este año 2014 se va a comprometer tanto para comercio como para turismo, ya que siguen perteneciendo al programa operativo



Granada ha restaurado teatros, iglesias y otros monumentos con fondos europeos.

2007-2013, pero no tenemos cantidades», señalan desde la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Estas son inversiones ya ejecutadas o que se están terminando. Para un futuro, la Consejería de Fomento y Vivienda ha abierto una nueva línea de incentivos dotada con un presupuesto de 2,42 millones de euros para financiar proyectos de investigación aplicados a infraestructuras de obras públicas, transporte, vivienda e intervención urbana en Andalucía para el periodo 2014-2015. Esta nueva convocatoria, a la que podrán concurrir organismos públicos de investigación con implantación o sede en Andalucía, entre ellos las universidades, se suma a las dos anteriores, permitiendo contar en conjunto con 20,3 millones de euros dedicados a la innovación.

El objetivo de esta iniciativa, incluida dentro del programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de Andalucía, es impulsar los proyectos de

I+D+i que puedan tener una aplicación directa tanto en las políticas de la consejería como en las actividades del tejido social y empresarial andaluz. Los grupos de investigación interesados tendrán de plazo hasta el próximo cinco de junio para presentar sus trabajos.

Con este nuevo concurso, la Junta pretende desarrollar soluciones innovadoras que mejoren y optimicen la ejecución de sus infraestructuras en el ámbito de los transportes y en materia de vivienda, así como materializar aplicaciones que incidan en una gestión de excelencia de los servicios públicos que presta la Consejería en sus diferentes áreas. Esta investigación redundará, además, en potenciar el conocimiento, y en adecuar las infraestructuras y servicios a los criterios de sostenibilidad ambiental, económica, energética y de equidad social.

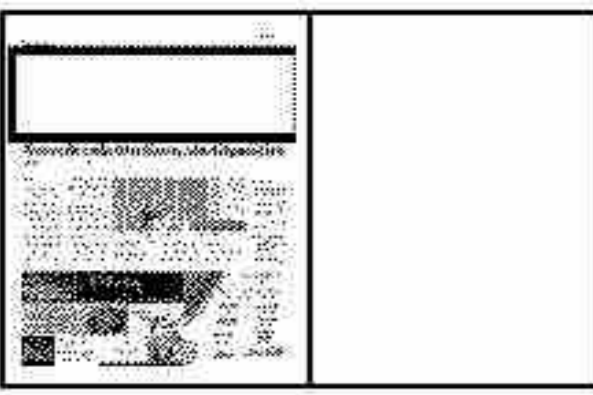
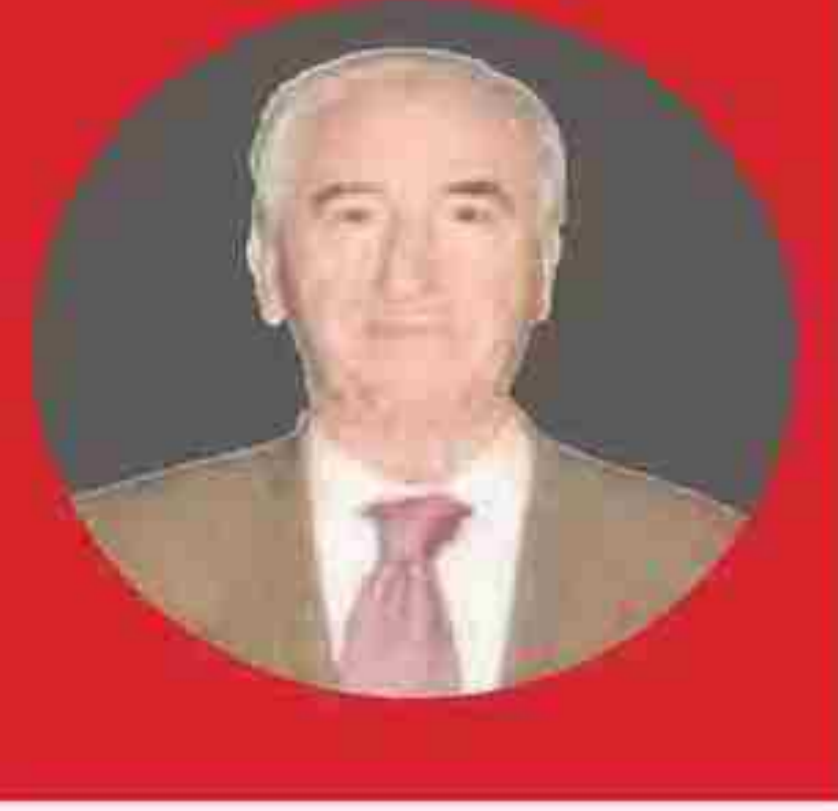
A esta línea de incentivos, que se licita mediante concurso público a través de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, podrán concurrir grupos de investigación de las universidades y de centros tecnológicos homologados como Organismos Públicos de Investigación (OPI) andaluces o con sede en la comunidad autónoma. Además, al objeto de promover una implicación más activa del sector privado y, por tanto, de la transferencia del conocimiento entre el ámbito de la investigación y el tejido productivo en I+D+i, los pliegos de condiciones incentivan también que las universidades y centros tecnológicos reconocidos de investigación puedan presentarse en colaboración con empresas privadas que tengan una participación activa en el proyecto.

La nueva convocatoria mantiene el interés de la investigación en el ámbito de la movilidad y las infraestructuras, afectando al transporte público, la accesibilidad en el ámbito urbano y metropolitano, los indicadores de movilidad sostenible, las vías ciclistas, la movilidad peatonal, las infraestructuras ferroviarias y los sistemas integrados de información geográfica, entre otros temas; así como en el ámbito de la vivienda y la ciudad, con el fin de dotar a la Administración pública competente de herramientas innovadoras y necesarias para adaptar las políticas en este ámbito a la realidad social y económica andaluza.

Con el apoyo a I+D+i en materia de vivienda se pretende poner en práctica trabajos de investigación que permitan hacer un diagnóstico real de las necesidades en este ámbito en la comunidad autónoma, con el fin de diseñar medidas eficientes e innovadoras.



El metro, otro de los destinos del dinero europeo.

**DESDE MI INDEPENDENCIA****JUAN MEGINO***Médico*

Cursos de formación

Operación Edu

Tras el sainete de la micrisis en el Gobierno andaluz con aparente choque de intereses entre el PSOE e IU, ha trascendido a la opinión pública la investigación que con el nombre de Operación Edu, lleva realizando desde hace tiempo la UDEF de Policía Judicial (Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal) sobre un supuesto fraude en los cursos de formación para trabajadores desempleados financiados por la Junta.

El alcance del fraude aún está por cuantificar, pero las ayudas manejadas, básicamente de fondos europeos, hablan de la astronómica cifra de 2.000 a 3.000 millones de euros utilizados para esos cursos desde 2007. No pretendo decir que todo ese montante ha sido utilizado, presuntamente, de un modo fraudulento, pero sí viene a señalar la enorme cantidad de dinero manejada.

Los rumores sobre el irregular funcionamiento de es-

tos cursos venían existiendo desde hace años, pero ya la evidencia debe ser muy acusada cuando una unidad de élite del Estado está inmersa en esta investigación, que al igual que sucede en el caso de los ERE fraudulentos, debe ser de una complejidad extrema.

En esta situación, la posición razonable por parte de la Junta de Andalucía, debía ser la de colaborar hasta las últimas consecuencias, puesto que se trata de dinero pú-

blico, por tanto de todos, y a todos debiera interesar el esclarecimiento de los hechos.

Es evidente que generalizar en el mal uso de esos fondos por parte de instituciones y entidades (algunas creadas exclusivamente para conseguirlos) pueda resultar injusto, pero lo que no es de recibo es la actitud de la Junta, de rodearse con muestra bandera y decir, como ha hecho el consejero de Educación, señor Luciano Alonso, que el anuncio de esa investigación "es una causa general contra Andalucía".

Lo realmente grave es que durante bastantes años se haya podido producir otra

tropelía con dinero público, y no parece el mejor modo de colaborar adoptando una posición de victimismo, como si los antecedentes no hablaran de un mal uso en Andalucía del dinero de todos. Para algunos catalanes, su frase más repetida es que "España nos roba", y la Junta entiende esta situación como una causa general del Gobierno español contra Andalucía. Salvando las distancias, excusas parecidas de pésimos administradores.

Esperemos que la Operación Edu, más pronto que tarde, empiece a dar sus frutos, como está sucediendo en el caso de los ERE.



Vivienda



- Fomento expedienta a tres bancos por no ofrecer sus VPO a los demandantes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.04.2014



Cortés entrega las llaves de una vivienda pública en una instantánea de archivo. :: J. J. M.

LAS CIFRAS

22

viviendas tienen las entidades financieras y sus filiales inmobiliarias sin poner a disposición de los registros municipales de demandantes de vivienda protegida, una exigencia legal según los requisitos impuestos por la Ley de Función Social de la Vivienda en aquellos artículos que no han sido recurridos ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno de España.

3

financieras –y sociedades filiales– han sido expedientadas por estos incumplimientos por la provincia de Almería. El Ejido es el municipio en el que se concentran más VPO sin poner a disposición del registro de demandantes, una decena, siete en manos de una única entidad. Albox, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora o Vícar tienen también VPO en esta situación.

Fomento expedienta a tres bancos por no ofrecer sus VPO a los demandantes

La Consejería que dirige Elena Cortés ha detectado en la provincia 22 viviendas de promoción pública sin asignar, 185 en toda Andalucía

:: M. C. / E. P.

ALMERÍA. Se trata de un precepto de la Ley autonómica de Función Social de la Vivienda que no fue recurrido ante el Tribunal Constitucional. Y al no esperar dictamen, tiene plena vigencia. Las entidades financieras deben de poner las viviendas protegidas a disposición de los registros de demandantes de VPO «en los supuestos de adquisición de la titularidad de las mismas mediante procedimiento de ejecución hipotecaria o por impago de deuda».

Y ante el incumplimiento de dicho precepto, que incluye el artículo 20-m de la Ley de Vivienda

Protegida –una obligación introducida por la Ley de Función Social de la Vivienda– la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha abierto tres procedimientos sancionadores. Son tres expedientes a tres entidades financieras por incumplir, indicaron fuentes del Departamento gubernamental, las obligaciones inherentes a la titularidad de 22 viviendas protegidas en la provincia de Almería. Las posibles sanciones derivadas de estos procedimientos ascienden a 1.320.000 euros.

Fuentes de la Consejería que dirige Elena Cortés (IU) precisaron que los expedientes sancionadores parten del hecho de que los inmuebles protegidos, construidos con dinero público, deben prestar una función social. Los registros municipales de demandantes establecen los mecanismos de selección para la adjudicación de viviendas de protección pública y señalan los requisitos socioeconómicos

para el acceso a las mismas bajo principios de igualdad, publicidad y concurrencia.

En concreto, a las entidades financieras que se les ha abierto un expediente sancionador son Banco Popular por 15 viviendas de las que siete están en El Ejido, dos en Almería, otras dos en Roquetas, y el resto en Vera, Vícar, Cuevas de Almanzora y Huércal Overa; a BBVA por cinco viviendas ubicadas en Almería, El Ejido y en Vícar, donde hay una; y a Servihabitat por dos viviendas, una en Albox y otra en Los Gallardos.

Estas 22 VPO no son las únicas sin asignar a los registros municipales, sino aquellas que la Consejería que dirige Elena Cortés ha logrado acreditar a partir de la información remitida por las propias entidades financieras en cumplimiento de la Ley de Función Social de la Vivienda.

«Las entidades financieras y sus filiales inmobiliarias, y las entida-

des de gestión de activos, incluidos los procedentes de la reestructuración bancaria, deberán comunicar la adquisición, por cualquier título, de viviendas protegidas, a la Consejería competente en materia de vivienda, en el plazo de un mes desde la misma», asevera otro de los artículos de la normativa autonómica referente a las VPO.

185 en toda Andalucía

En total, se trata de 185 viviendas protegidas en Andalucía que no han sido ofrecidas a los registros municipales. Por provincias, hay 43 viviendas en Sevilla, 30 en Cádiz, 22 en Almería, 22 en Córdoba, 20 en Granada, 17 en Jaén, 17 en Málaga y 14 en Huelva. Las posibles sanciones ascienden en total en toda la comunidad autónoma andaluza a 11,1 millones de euros.

Cada inmueble protegido que no haya sido ofrecido al correspondiente registro supone una infracción muy grave. La Consejería, que

a través de sus delegaciones territoriales ha detectado e informado de dichos incumplimientos, ha notificado los expedientes a las entidades con una sanción de 60.000 euros por vivienda, tal y como informó Elena Cortés en el Parlamento el pasado 3 de abril.

La Ley de Medidas para Asegurar la Función Social de la Vivienda no fue impugnada por el Gobierno central en su totalidad, sino sólo algunos preceptos, como la potestad de sancionar a entidades financieras por mantener casas vacías durante más de seis meses o la de expropiar temporalmente su uso para evitar desahucios de familias en riesgo de exclusión social.

Los artículos que permiten vigilar y sancionar los incumplimientos de las obligaciones de la función social de las viviendas protegidas continúan plenamente vigentes ya que no pesa suspensión sobre ellos al no haber sido recurridos ante el Alto Tribunal.

La Junta de Andalucía ya abrió expediente a la Sareb (el banco malo) y le conminó a demostrar que había puesto a disposición de los registros públicos municipales de demandantes de vivienda protegida los al menos 911 inmuebles de esta tipología que posee en Andalucía para evitar hasta 109,44 millones de multa.



Universidad



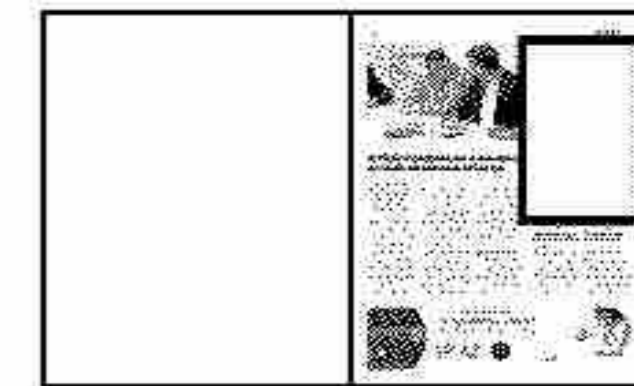
- Garzón invita a los jóvenes de la UAL a estudiar economía para evitar que se les engañe

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 26.04.2014



- Jóvenes economistas olímpicos se examinan en las aulas de la UAL

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.04.2014



Garzón invita a los jóvenes de la UAL a estudiar economía para evitar que se les engañe

El diputado de IU en el Congreso ofrece una conferencia en el campus sobre 'Alternativas económicas y financieras en la Unión Europea'

:: M. P. M.

ALMERÍA. El diputado por Izquierda Unida en el Congreso Alberto Garzón, ofreció una conferencia en la Universidad de Almería sobre 'Alternativas económicas y financieras en la UE', ante una repleta Sala de grados del Aulario IV, donde invitó a los estudiantes a «estudiar economía para evitar ser engañados por los economistas», recordando las palabras de la economista Joan Robinson.

El acto estuvo presentado por Borja Rodríguez, responsable del área de Juventud de IULV-CA en Almería y estuvo presidido además por la coordinadora provincial de IU y diputada autonómica Rosalía Martín. Fue ella, Martín, quien introdujo el tema de Europa e hizo referencia a la importancia de las elecciones del 25 de mayo, «porque es en Europa donde se decide el 80% de las cuestiones que nos afectan casi de manera diaria». Recordó asimismo la ausencia de una Constitución Europea y la necesidad de impulsar nue-

vas políticas económicas «a favor de las personas».

Garzón, por su parte, habló de historia, política y economía, expuso cuestiones sobre la Europa de las dos velocidades, e hizo cuestionarse a los estudiantes sobre asuntos como «por qué la líder de Alemania dice que tenemos que jubilarnos los españoles a los 67 o 70 años mientras allí se ha bajado la edad a los 63». Asimismo, expuso cuestiones históricas que responden a asuntos del presente, como la deuda que perdonó Grecia a Alemania tras la guerra o porque el país teutón exporta industria y productos de alto valor añadido y España hortalizas o aceite. Habló de «cómo la economía puede ser utilizada como arma para encubrir determinados intereses si no se comprende».

Alberto Garzón destacó que economía y política van ligadas (y así se denominaba esa materia antiguamente) y «es una interrelación entre clases sociales, por lo que las decisiones benefician a unos y perjudican a otros, como cuando se decide subir el tipo de interés, que repercute en una subida de la cuota de la hipoteca, por ejemplo». Resaltó la necesidad de que la gente «hable de economía, sepa de economía, haya una pedagogía de la economía», y recordó las bases de la UE y la creación del Estado del bienestar.





Más de 120 estudiantes de Segundo de Bachillerato de toda la provincia se dieron cita en el Aulario II para el examen de la Olimpiada. :: IDEAL

Jóvenes economistas olímpicos se examinan en las aulas de la UAL

Los alumnos vencedores representarán a Almería en las competiciones nacionales que se celebrarán en Melilla el próximo mes de junio

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Ayer por la mañana, los pasillos del Aulario II, de la Universidad de Almería se inundaron de jóvenes estudiantes de bachillerato, de todos los centros de la provincia, para participar en la V Olimpiada Local de Economía, un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes.

El evento, organizado por la Facultad de Económicas y Empresariales en colaboración con el Colegio de Economistas de Almería ha vuelto juntar a exámenes y alumnos frente a frente para poner a prueba sus conocimientos sobre números, gestión y finanzas, pero asimismo persigue primar el esfuerzo y la excelencia académica, además de divulgar todos los campos pertenecientes al estudio de las Ciencias Sociales.

Durante los minutos previos, los nervios se dejaron ver entre el gentío que llenaba el pasillo de la segunda planta de un aulario que se ha convertido en un escenario tradicional para pasar exámenes de competición o de ingreso a la universidad. Algunos estudiantes hablaban con sus compañeros para evadir sus mentes, otros comentaban con sus

profesores las últimas dudas, a la vez de recibir una inyección de moral y ánimo por parte de estos últimos y otros revisaron de soslayo algunas lecciones para afianzar conceptos antes de pasar por la puerta que iba a ponerlos a prueba.

Poco a poco los bancos de las aulas 8 y 9 fueron llenándose en torno a un silencio sepulcral, sólo interrumpido por la voz del examinador que llamaba a los estudiantes a presentarse para poder ocupar su lugar en la bancada.

En esta quinta edición de la Olimpiada local de Economía se ha superado el número de inscritos registrados en años pasados, para el reciente, curso que cumple un lustro de existencia, 126 jóvenes, chicos y chicas, estudiantes de 2º de Bachillerato se han presentado candidatos para alzarse con el laurel olímpico.



Un momento tenso, la espera antes de entrar. :: IDEAL

pico del mundo empresarial y económico, y es que, participar en esta competición supone algo más que llevarse a casa la tableta de electrónica que hace las veces de medalla y trofeo, conseguir que su nombre aparezca entre los tres primeros, supone para estos estudiantes poder viajar a otras ciudades de España, con los gastos pagados, para competir en las Olimpiadas Nacionales, que tendrán lugar el próximo mes de junio en la ciudad autónoma de Melilla. Este futuro viaje también será recompensado desde la Universidad de Almería, ofreciendo a los ganadores de la Olimpiada Local, la oportunidad de eximirles el pago de la matrícula del primer año universitario, a los afortunados, siempre y cuando decidan estudiar alguno de los grados ofertados por la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.

La comitiva de estudiantes, acompañados por sus respectivos profesores, fueron llegando al campus de la UAL al rededor de la 9.45 horas, para acudir a la ceremonia de apertura de la competición que tuvo lugar cuando el reloj marcó las 10 en punto, allí el decano de la facultad de Económicas y Empresariales, José Céspedes Lorente, se dirigió a alumnos y profesores para inaugurar la V Edición de la Olimpiada Local de Economía, deseando la mejor de las suertes a todos los competidores.

Entre el centenar de aspirantes, no todos lucían caras imberbes o rostro con el siempre molesto acné propio de la adolescencia, entre todos ellos pudieron verse caras de más edad, estudiantes pertenecientes al bachillerato de adultos, que a pesar de no coincidir en años con el resto de sus compañeros, si lo hacen en su gusto por esta materia. Así se demuestran que son sabios aquellos refranes que dicen «el saber no ocupa lugar» y «querer es poder».

Después de controlar el último resquicio de nerviosismo, los examinadores repartieron los exámenes, a unos alumnos que ya se sentían preparados para comenzar la prueba sin ningún tipo de temor, sabiendo que detrás de las puertas del aula se encontraban sus profesores apoyándolos. Así pues comenzaron su examen, cuyo temario se basó en todo lo estudiado a lo largo del segundo curso de Bachillerato: Economía de la Empresa. Después aquellos que suban al pódium, se examinarán de Macroeconomía en la ciudad autónoma de Melilla.

Sanidad



- La existencia de UVIS en el municipio sigue enfrentando a Cabrera con Salud

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 26.04.2014



La existencia de UVIS en el municipio sigue enfrentando a Cabrera con Salud

La teniente de alcalde insiste en que en Roquetas no hay «un solo servicio especializado en emergencias y transporte de críticos»

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La cobertura de emergencias en el municipio ha generado un duro enfrentamiento entre la teniente de alcalde de Roquetas, Eloísa Cabrera, y la Consejería de Salud. Después de que la edil roquetera asegurara que en

Roquetas no hay una sola UVI móvil, y de que este dato fuera desmentido por la Consejería de Salud, que aseguró que en el municipio hay cuatro unidades de este tipo, Cabrera volvió a insistir en sus críticas.

La teniente de alcalde calificó de «interesada» la polémica creada y volvió a insistir en que «en Roquetas, a día de hoy, hay cero equipos especializados en emergencias y traslados de enfermos críticos», reafirmando su petición de una base del 061.

Cabrera negó que tras estas críticas esté una intención de «alarmar a la ciudadanía» y ante los datos de Salud recordó el atropello reciente

a dos adolescentes en la carretera de Alicún, al que según ella acudió una sola ambulancia DCCU (servicios de emergencia con base en los centros de salud) con un solo conductor, algo «verdaderamente bochornoso».

La edil afirmó que ella misma se ha interesado por las diferencias entre el 061 y las DCCU y aunque habló de «la buena voluntad y gran profesionalidad» de los servicios de Atención Primaria, las diferencias «son ostensibles». Unas diferencias que para Cabrera se encuentran en el personal especializado de la Empresa Pública de Emergencias, que no tienen los centros de salud en su opinión, cuyas

unidades de emergencia salen con el personal de guardia. Para Cabrera, los DCCU «no dejan de ser dispositivos de apoyo», mientras que los equipos del 061 «están especializados en el traslado de enfermos y tratamiento de urgencias», prueba de ello, a su juicio, es que las urgencias las atiende en primera instancia una DCCU mientras que a la vez se moviliza el 061.

Salud defiende su dispositivo

Desde la Consejería de Salud se ha vuelto a insistir en que en Roquetas hay hasta 4 equipos con UVI móvil compuestos por médico, enfermera y técnico en emergencias y que «los ciudadanos de Roquetas y toda la provincia pueden estar tranquilos, porque la atención de las urgencias se lleva a cabo con extraordinarios profesionales y gran eficacia».

Salud ha vuelto a recordar que la coordinación de estos servicios se rea-

liza desde el 061, que es el que se encarga de coordinar todos los servicios «que funcionan en red y están distribuidos con el objetivo de que la atención sea lo más rápida, eficiente y equitativa posible». Son los coordinadores del 061, insiste Salud, los que valoran cada situación y deciden enviar los equipos necesarios, «incluso un helicóptero o hasta si hace falta movilizar un hospital de campaña».

En el caso de Roquetas, Salud explica que si el caso es grave lo primero que se moviliza son los equipos DCCU de los centros de salud «y al mismo tiempo se moviliza un equipo del 061 como apoyo». En caso de que el paciente requiera un traslado al hospital es el equipo del 061 el que se encarga, porque tiene que regresar de todas formas al Hospital de Poniente, y si se encargara del traslado una DCCU, se dejaría sin esa cobertura al propio municipio.

